DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA. Habana.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Lóndres, 5 de setiembre, á las 7 de la noche.

Segun noticias recibidas de Bulgaria, el presidente del Consejo de Ministros ha declarado que rechazará toda intervencion en los asuntos interiores del país, por parte de cualquier potencia.

TELEGRAMAS DE HOY.

Lóndres, 6 de setiembre, á las 8 y 50 ms. de la mañana.

Un violento incendio destruyó en la noche de ayer el teatro Real de Excetter durante la funcion que en él se efectuaba y á la cual asistía un numeroso público. Ciento treinta personas perecieron quemadas.

Madrid, 6 de setiembre, á las 9 de la mañana.

En vista del manifiesto publicado por el Sr. Pí y Margall y de las declaraciones hechas por los señores Castelar y Salmeron, espérase un manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla.

Se han hecho algunas prisiones en diversas capitales de la Península de individuos que se hallaban afiliados á asociaciones ilícitas.

El suceso ocurrido en el cuartel de la Montaña no reviste carácter alguno político y es sólo un acto contrario á la disciplina militar.

El Resúmen, órgano del general López Domínguez, niega que se trabaje para encontrar una fórmula de union entre los partidos fusionista y reformista.

Madrid, 6 de setiembre, á las 9 y 15 ms. de la mañana.

La Córte permanecerá ausente de esta capital hasta los primeros dias de octubre.

Créese que surgirá la crisis tan pronto como regrese la Real Familia, pues se anuncia un Consejo de ministros importante, por tener que tratarse en él del órden de la discusion en los proyectos pendientes, á causa de que principalmente los del ministro de la Guerra encuentran una gran oposicion.

El ministro de Estado, Sr. Moret y Prendergast, visitó en su reciente viaje á París al ministro de Negocios Extranjeros y al Presidente de la República, Mr. Grevy.

Lóndres, 6 de setiembre, á las 9 y 45 ms. de la mañana.

La mayor parte de las 130 personas que perecieron quemadas en el incendio del teatro Real de Excetter la componen hombres y niños, aunque entre los cadáveres se han encontrado 30 de mujeres.

Las víctimas se cuentan principalmente entre los concurrentes á las altas localidades. Los cadáveres se hallan desfigurados por completo.

Produjose el pánico natural en casos semejantes, ocurriendo escenas desgarradoras.

Muchas personas fueron pisoteadas y algunas tambien perecieron asfixiadas por la sofocacion.

Hay 60 personas gravemente heridas, y se teme que el número de las víctimas se eleve á 140.

Berlin, 6 de setiembre, á las 10 de la mañana.

La prensa vuelve á asegurar que el Emperador Guillermo y el Czar no se reunirán en St Ettien.

El Emperador Guillermo se ha visto obligado á desistir de su propósito de presenciar las maniobras de Koenisberg, á consecuencia de una reciente caida que dió en su Palacio de Berlin.

Paris, 6 de setiembre, á las 10 y 20 ms. de la mañana.

Dícese que se ha realizado con gran éxito el ensayo de movilizacion parcial del ejército, habiendo demostrado que todas las reservas pueden reunirse á sus cuerpos en el plazo de tres dias, quedando los regimientos listos para marchar.

Lóndres, 6 de setiembre, á las 10 y 35 ms. de la mañana.

Varias de las personas que perecieron quemadas en el teatro de Excetter fueron materialmente carbonizadas.

Muchos matrimonios han perecido, dejando á sus hijos en la más completa orfandad.

Gran número de cadáveres se hallan en estado imposible de identificar.

Roma, 6 de setiembre, á las 11 de la mañana.

Han ocurrido en esta ciudad 5 casos de cólera y 2 muertos.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, setiembre 5, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15-65.
Descuento papel comercial, 60 djv., 7 á 9 por 100.
Cambios sobre Lóndres, 60 djv. (banqueros) á $4-81 cts.
Idem sobre Paris, 60 djv. (banqueros) á 5 francos 25 cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros) á 94⅝.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 126⅛ ex-interés.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 5⅛.
Centrífugas, costo y flete, á 3.
Regular á buen refino, de 4 11|16 á 4 13|16.
Azúcar de miel, de 4¼ á 4½.
☞ Vendidos: 7,500 bocoyes de azúcar.
El mercado activo, pero los precios se sostienen.
Mieles nuevas, de 19 á 20.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 6.90.

Lóndres, setiembre 5.

Azúcar de remolacha, á 12|10½.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 13|9.
Idem regular refino, de 11|9 á 12.
Consolidados, á 101 5|16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, 67⅛ ex-dividendo.
Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por 100.

Paris, setiembre 5.

Renta, 3 por 100, á 81 fr. 20 cts. ex-dividendo.

(Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al art. 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	4 á 6 p§ P. oro español, segun plazo fecha y cantidad.
INGLATERRA	20¼ á 21 p§ P., oro español, á 60 djv.
FRANCIA	5¼ á 6 p§ P., oro español, á 60 djv. 6 á 6¼ p§ P., oro español, á 3 djv.
ALEMANIA	32 á 41 p§ P., oro español, á 60 djv.
ESTADOS-UNIDOS	9¼ á 9½ p§ P., oro español, 60 djv. 10¼ á 11 p§ P., oro español, 3 djv.
DESCUENTO MERCANTIL	8 á 10 p§ anual oro y billetes.

Mercado nacional.

AZUCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Billieux, bajo á regular	9 á 9½ rs. oro arroba.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	9½ rs. oro arroba.
Idem, idem, idem, id., florete.	10¼ á 10½ rs. oro arroba
Cognolo, inferior á regular, número 8 á 9 (T. H.)	4½ á 4¾ rs. oro arroba.
Idem bueno á superior, número 10 á 13, idem	4¾ á 4¾ rs. oro arroba.
Quebrado inferior á regular, número 2 á 14, idem	5¼ á 5½ rs. oro arroba.
Idem bueno, nº 15 á 16 id.	5¾ á 6 rs. oro arroba.
Idem superior, nº 17 á 18 id.	6¼ á 6½ rs. oro arroba.
Idem florete, nº 19 á 20 id.	7 á 7½ rs. oro arroba.

Mercado extranjero.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Extranjero.—Polarizacion 94 á 96. Sacos: de 5¼ á 5½ reales oro arroba: bocoyes de 4½ á 5 3|16 reales oro arroba, segun número

AZUCAR DE MIEL.

Polarizacion 86 á 90. De 3¾ á 4½ rs. oro arroba, segun envase y número.

AZUCAR MASCABADO.

Comun á regular refino. Polarizacion 86 á 90. De 3¾ á 4½ rs. oro arroba.

CONCENTRADO.

Nominal.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Juan B. Moré, auxiliar de corredor.

DE FRUTOS.—D. Andrés Zayas, auxiliar de corredor y D. Pedro Puig, auxiliar de corredor.

Es copia—Habana, 6 de setiembre de 1887.—Por el Síndico interino, *J. Patterson.*

Cotizaciones de la Bolsa Oficial

el dia de 6 setiembre de 1887.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL: Abrió á 237 por 100 y cierra de 236¾ á 237 por 100 á las dos.

FONDOS PUBLICOS		Tipo de las últimas ventas.
		p§ D
Renta 3 por 100 interés y uno de amortizacion anual	.....	.....
Idem, id. 2 id	.....	.....
Idem de anualidades	.....	.....
Bilietes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba	.....	.....
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico	.....	.....
Bonos del Ayuntamiento.	68 p§ D. oro.	.....
ACCIONES.		p§ D
Banco Español de la Isla de Cuba ex-d?	13 á 13¼ p§ P. oro	.....
Banco Industrial	.....	.....
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio	13¼ á 13½ p§ D. oro	.....
Banco Agrícola	.....	.....
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina	.....	.....
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana	.....	.....
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	.....	.....
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur	.....	.....
Primera Compañía de Vapores de la Bahía	.....	.....
Compañía de Almacenes de Hacendados	.....	.....
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	.....	.....
Compañía Española de Alumbrado de Gas	53¼ á 54 p§ D. oro	.....
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	.....	.....
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	70¼ p§ D. oro	.....
Nueva Compañía de Gas de la Habana	.....	.....
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	63¼ á 63 p§ D. oro	.....
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	19¼ á 20¼ p§ D. oro	.....
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	12 á 12¼ p§ P. oro	.....
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	23 á 23¼ p§ D. oro	.....
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	.....	.....
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarien á Sancti-Spiritus	par á 1 p§ P. oro.	.....
Compañía del Ferrocarril del Oeste	.....	.....
Compañía de Caminos de Hierro de la Había de la Habana á Matanzas	.....	.....
Ferrocarril del Cobre	.....	.....
Ferrocarril de Cuba	.....	.....
Refinería de Cárdenas	par 1 P	.....
Ingenio "Central Redencion"	.....	.....
Empresa de Abastecimiento de Agua del Carmelo y Vedado	.....	.....
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.	.....	.....
Cédulas Hipotecarias al 6 por 100 interés anual	.....	.....
Idem de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 por 100 interés anual	.....	.....

NOTICIAS DE VALORES

ORO del cuño español: Abrió á 236¾ por 100 y cerró de 236¾ á 237 por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vendedores.
Renta 3 p§ interés y uno de amortizacion anual	.....	.....
Idem idem y 2 idem	.....	.....
Idem de anualidades	.....	.....
Billetes del Tesoro de la Isla de Cuba	98 á 106	V ex-c
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico	.....	.....
Bonos del Ayuntamiento	28¼ á 32	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	12¾ á 13	P ex-?
Banco Industrial (acciones reducidas á 250 en liquidacion)	.....	.....
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio	13¾ á 13¼	D
Banco Agrícola	76 á 60	D
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina	.....	.....
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana	.....	.....
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	.....	.....
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur	.....	.....
Primera Compañía de Vapores de la Bahía	.....	.....
Compañía de Almacenes de Hacendados	48 á 32	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	96 á 90	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	53¼ á 52	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	31 á 30	D ex-?
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	73 á 65	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	72¼ á 71	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	61¼ á 60	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	21¼ á 20¼	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	12¼ á 12	P ex-?
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villaclara	24¼ á 24	D ex-?
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	13 á 12¼	D
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarien á Sancti-Spiritus	par 2	P
Compañía del Ferrocarril del Oeste	85¼ á 84¼	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Había de la Habana á Matanzas	.....	.....
Compañía del Ferrocarril Urbano	17¼ á 15¼	D
Ferrocarril del Cobre	.....	.....
Ferrocarril de Cuba	.....	.....
Refinería de Cárdenas	par 1	P
Ingenio "Central Redencion"	.....	.....
Empresa de Abastecimiento de Agua del Carmelo y Vedado	.....	.....
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	.....	.....
Cédulas Hipotecarias al 6 p§ interés anual	.....	.....
Id. de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 p§ interés anual	.....	.....

Habana, 6 de setiembre de 1887.

DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

Las Sras Dª Luisa y Dª Mariana García López Ayllon, vecinas de la calle de Lagunas n. 23 de esta ciudad, se servirán presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de esta plaza, en dia y hora hábil, á fin de enterarlas de un asunto que les concierne.

Habana, 5 de setiembre de 1887.—El Comandante Secretario, *Mariano Marti.* 3-7

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA.

ANUNCIO.

Convocatoria para exámenes de prácticos titulares.

Debiendo tener lugar el 30 del corriente mes en esta Capitanía de Puerto los exámenes para prácticos titulares del mismo que se ordenan en la Base 5ª de la Real Orden de 11 de marzo de 1886, por el presente se convoca á los pilotos, patrones ó individuos de mar inscritos que llenen los requisitos que marca la Ley y que deseen examinarse para que con la debida anticipacion presenten en esta Capitanía de Puerto sus instancias debidamente documentadas y dirigidas á mi autoridad.

Habana, 3 de setiembre de 1887.—*Jose Mª de Heras.* 3-6

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Secretaría.

Debiendo cubrirse algunas plazas de Ayudantes de máquina eventuales para ocupar las vacantes que existen en los buques del Apostadero, se convoca al personal que se conceptúa idóneo para sufrir el exámen reglamentario, en la inteligencia de que los que lo soliciten han de haber cumplido diez y ocho años y no exceder de treinta.

Los que deséen presentarse á exámen lo solicitarán en la forma debida, á cuyo fin en la Secretaría de la Comandancia General estará de manifiesto el reglamento de esas clases con objeto de que puedan enterarse de las materias de que se han de examinar y demás requisitos que para ello se requiere, bien entendido que los que resulten con plaza, quedan obligados á servir en los buques de la Armada, cuando menos, dos años.

Habana, 5 de Setiembre de 1887.—*Luis de la Pila.* 3-7

AVISO A LOS NAVEGANTES.

NUM. 24.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

En cuanto se reciba á bordo este aviso, deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes.

ISLAS BRITÁNICAS.

INGLATERA, COSTA ESTE.

113. ADOPCION DEL SISTEMA UNIFORME DE VALIZAMIENTO DEL CABO FLAMBOROUGH A ORFORDNESS. (*A. a. N., número 16/00. Paris* 1887.) Entre el cabo Flamborouth y Orfordness se han hecho las siguientes modificaciones en el valizamiento de la costa, con arreglo al sistema uniforme adoptado en Inglaterra (*véase Aviso número 1 de 1886.*)

La boya N *Smithies esférica, á fajas horizontales rojas y blancas.*

La boya S *Smithie es cónica roja.*

La boya *Rose Spit es cuadrada, á bandas verticales, negras y blancas.*

La boya *Proiector es cónica negra.*

La boya *Overfalls es cuadrada, á bandas verticales negras y blancas* y con una jaula encima.

Las boyas N. *Inner Dowsing* y N. *Outer Dowsing*, son *esféricas, á fajas horizontales negras y blancas*, con una asta encima con un rombo.

Las boyas S. *Inner Dowsing* y S. *Outer Dowsing*, son *esféricas á fajas horizontales negras y blancas*, con un asta encima con un triángulo vértice abajo.

La boya *Outer Dowsing Watch, es cuadrada, ajedrezada, blanca y negra.*

La boya *Dungeon Watch, es cuadrada, á bandas verticales, negras y blancas.*

La boya S *Race Bank, es esférica, á fajas horizontales, blancas y rojas*, con un asta y un triángulo vértice abajo.

La boya N. *Race Bank, es esférica, á fajas horizontales, blancas y rojas*, con asta y un rombo.

La boya NE. *Docking, es esférica á fajas horizontales blancas y negras*, con asta y dos rombos.

La boya SE. *Docking, es cuadrada, á bandas verticales, negras y blancas*

La boya SE. *Docking, es cuadrada, ajedrezada, negra y blanca.*

La boya *N. Lynn Knock, es cónica, negra*, con asta y globo.

La boya S. *Lynn Knock, es cónica negra.*

Las boyas *Woolpack y Burnham Ridge* son *cuadradas, ajedrezadas, negras y blancas*

La boya *Burnham Flats, es esférica, á fajas horizontales, negras y blancas* con asta y cruz de San Andrés.

La boya *Gore Middle*, es *cónica roja*, con asta y globo.

La boya *Bridgirdle, es cuadrada, ajedrezada, blanca y roja*, con asta y jaula

Las boya *Blankeney Overfalls, es de campana, negra*, con asta y globo

La boya O. *Sherringham, es esférica, á fajas horizontales, negras y blancas*, con asta y rombo.

La boya E. *Sherringham, es esférica, á fajas horizontales, negras y blancas*, con asta y triángulo vértice abajo.

Cartas números 239 y 558 de la seccion II.

ARCHIPIÉLAGO DE ASIA.

JAVA COSTA N.

114. BAJOS EN LA PARTE SO. DEL MAR DE JAVA. (*A. a. N., número 17/101. Paris* 1887.) El buque hidrógrafo holandés *Hidrograaf*, señala la existencia de los siguientes bajos de coral en la parte SO. del mar de Java.

1º *Karang Djana*, con 13,7 de agua á unas 6 millas al N. 6º O. de Dapour. Desde él, que es muy pequeño, se marca: el Watcher S. al N. 1º O.; el faro de la isla Edam al S. 44º E.; la isla de Dapour al S. 6º E.; Seratte (en las mil islas) al N. 58º 30' O. Contiguo á él se ha encontrado 24m de agua y está rodeado á una distancia de 50 metros, por fondo de 55m arena.

2º *Karang Baboer*, en el que el menor fondo encontrado ha sido de 12m,8; tiene unos 5½ metros de largo de N. á S. A su alrededor se encontran fondos de 29 á 30 metros y y 20 metros de distancia de 37 metros fango. Está á 1.185 metros al S. 29º 45' O de la piedra Nassau y desde él se marca: el faro de la isla Edam al S. 27º E. y la Dapour al S. 24º O.

Karang Secoch, muy pequeño, con 16 metros de agua, rodeado por fondos de 24 que aumentan rápidamente á 30, en las marcaciones siguientes: el faro de la isla Edam al S 8º O. á 6,977 metros, y la isla de Dapour al S. 76º 45' O.

Karang Telaiei, con 20 metros de agua en un corto espacio, con 24 metros al N. y 29 al S., teniendo 30 en sus proximidades; está en las marcaciones siguientes: el faro de la isla Edam al S. 10º O. á 7.180 metros, y la isla Dapour al S. 75º 30' O.

Cartas números 61, 112 y 488 de la seccion.

Madrid, 8 de febrero de 1887.—El Director, *Luis Martínez de Arce.*

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

SECCION 2ª—HACIENDA.

El Excmo. Sr. Alcalde Municipal Presidente se ha servido transferir para el 10 del actual, á las diez de la tarde, la celebracion del acto de remate señalado para el 7, de los productos de la recaudacion del arbitrio "Vendedores ambulantes" en la misma forma y condiciones publicadas.

Lo que de órden de S. E. se hace público por este medio para general conocimiento.

Habana, setiembre 3 de 1887.—El Secretario, *Agustin Guazardo.* Cn 1285 4-6

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

SECCION 2ª—HACIENDA.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento sacar nuevamente á pública subasta los productos de las mesillas del mercado de Cristina, durante el tiempo que reste del actual año económico, con sujecion al pliego de condiciones inserto en la *Gaceta* oficial de 23 de junio y *Boletin oficial* de 26 del mismo mes, con la rebaja de un diez por ciento en el tipo fijado en la anterior subasta, ó sea por la cantidad de mil trescientos cincuenta pesos en oro al mes, el Excmo. Sr. Alcalde Municipal Presidente se ha servido señalar el dia diez y seis del actual, á las dos en punto de la tarde, para que tenga lugar el acto anunciado en la Sala Capitular, bajo la presidencia de S. E. y en la Secretaría del Gobierno General bajo la del funcionario que designe la Autoridad Superior de la Isla, en el concepto de que prohibida por la Excma. Corporacion la instalacion de muestrarios en los portales del mercado, el rematador no tendrá derecho al cobro por los veinte y nueve á que se refiere el último epígrafe de la tarifa.

De órden de S. E se hace público por este medio para general conocimiento.

Habana, setiembre 3 de 1887.—El Secretario, *Agustin Guazardo.* Cn 1286 6 6

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA HABANA.

Secretaría.

El mártes 6 y el miércoles 7 del corriente tendrán efecto en este Establecimiento los exámenes de prueba de curso para los alumnos matriculados en enseñanza doméstica.

El jueves 8, darán principio los exámenes de ingreso para la Segunda Enseñanza.

Los locales y horas en que estos actos hayan de celebrarse, se anunciarán en el dia anterior al en que deban verificarse, en el Salon de anuncios de este Instituto, advirtiéndose que los de prueba de curso darán principio á las siete de la mañana del mencionado dia 6.

Todo lo cual se publica de órden del Sr. Director, para general conocimiento.

Habana, 2 de setiembre de 1887.—*Segundo Sánchez Villarejo.* 3-3

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Secretaría.

Sin resultado la subasta celebrada en 31 del pasado agosto para sacar á remate 9,068 kilógramos de lona vieja y 4,185 id estopa blanca existentes sin aplicacion en el Arsenal al tipo de $5 el quintal métrico de la primera y $10 id. id. de la segunda, y demás condiciones del pliego que queda expuesto en esta Secretaría á disposicion de los que gusten tomar parte en la licitacion, todos los dias hábiles de once á dos de la tarde; se hace saber al público que dicho acto se repetirá, bajo las mismas condiciones, segun acuerdo de la Excma. Junta Económica del Apostadero, el dia 22 del actual, hora de la una de la tarde, en que dicha Corporacion se hallará constituida para atender las proposiciones que se presenten.—Habana, 2 de setiembre de 1887.—*Luis de la Pila.*

C 1272. 5-3

Comisaría de Guerra de la Habana

INTERVENCION DEL MATERIAL DE INGENIEROS.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta anunciada para el dia 22 del actual para la venta en pública licitacion verbal de dos lotes compuestos uno de 37 metros cúbicos de madera de varias clases tasado en 38 pesos oro, y otro de 4.000 kilógramos de hierro tasa.o en 60 pesos oro que en junto hacen el total de 98 pesos oro cuyos efectos resultan inútiles y sin aplicacion á la Comandancia de Ingenieros de esta Plaza; se hace saber por medio del presente anuncio para que las personas que deseen tomar parte en la segunda subasta que tendrá efecto el dia 8 de setiembre de 1887 á las diez de la mañana en punto, hagan sus proposiciones ante la junta que se encontrará reunida á dicha hora en el local que ocupa dicha Comisaría de Guerra en la Subinspeccion de Ingenieros, Tacon n. 1

Dichos efectos se hallan depositados en la maestranza del cuerpo, sita en el placer de la Punta, á cuyo local pueden ocurrir los interesados todos los dias hábiles en donde le serán manifestados por el peon de confianza que reside en el indicado establecimiento.

La subasta se adjudicará al mejor postor; no se admitirán ofertas por ménos del precio de tasacion de cada lote pudiendo hacerlas por ámbos ó por cada uno de ellos.

El que se adjudique dichos lotes ó uno de ellos entregará inmediatamente su importe al Sr. Pagador del Material de Ingenieros mediante recibo que intervenido por el Comisario Interventor, le será entregado.

Adicion: caso de resultar dos ó más ofertas iguales y admisibles contenderán sus autores entre sí adjudicándose el remate en favor del que mejore la suya en bien del Estado y de no mejorarla ninguno decidirá la suerte.

En el plazo de seis dias á contar desde el en que tuvo efecto la subasta serán retirados los efectos de la maestranza por la persona que los hubiere rematado.

Es requisito indispensable para tomar parte en la subasta la presentacion de la cédula personal.

Los gastos de anuncios en la *Gaceta Oficial* y DIARIO DE LA MARINA de esta capital serán abonados por el rematador.

Habana, agosto 26 de 1887.—El Comisario de Guerra Interventor, *Federico G. de Burgos.*

C—1227 10-27Ag

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

Recaudacion de Contribuciones

Se hace saber á los contribuyentes del término municipal de esta ciudad, que el dia 5 de setiembre empezará en la oficina de Recaudacion situada en este Establecimiento, el cobro de la contribucion por el concepto de fincas urbanas, correspondientes al tercer trimestre del año económico de 1886 87 y los recibos de igual concepto del primero y segundo trimestre que han sido modificados en sus cuotas ó no se habian puesto al cobro.

La cobranza se verificará todos los dias hábiles desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, conviniendo á los contribuyentes para evitar pérdida de tiempo que reclamen sus recibos por el número de órden que tenga el anterior que hayan satisfecho.

El plazo para pagar sin recargo termina el cuatro de octubre próximo, dándose principio desde el siguiente dia á la notificacion, y despues del tercer dia de haber sido hecha, incurrirán los contribuyentes morosos en el primer grado de apremio que consiste en el recargo de cinco por ciento sobre el total importe del recibo talonario, segun se establece en la Instruccion para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública.

Habana, 21 de agosto de 1887.—El Sub-Gobernador, *José Ramon de Haro.*

Ln 13 8-2

TRIBUNALES.

Edicto.—Don Eduardo Romero y Mellado, alférez de navío graduado ayudante de Marina de este distrito y Fiscal de una sumaria.

Hago saber: que ignorándose el paradero de los individuos Domingo de la Calzada y Valdés, natural de Villaclara, vecino de este pueblo, soltero, hijo de Tobias y Cirilaca, de 28 años de edad, de oficio panadero; é igualmente de Tranquilino Morales, cuyas generales se ignoran, contra quienes instruyo sumaria de órden superior, por asalto á mano armada, y á viva fuerza del balandro *Elvira* en la tarde del 29 de setiembre de 1884, hallándose é te fondeado en el Jácaro (Isla de Pinos) obligando á sus tripulantes, á que los condujeran á la Isla de Cuba, en la que se internaron; y debiendo prestar ambos declaracion en dicha sumaria, en uso de las atribuciones que me conceden las Reales ordenanzas para estos casos, por el presente mi segundo edicto, cito, llamo y emplazo á los referidos Domingo de la Calzada, y Tranquilino Morales, para que en el término de quince dias á contar desde la fecha de la publicacion de este edicto, se presenten á dar sus descargos y defensas, advertidos que de no verificarlo en dicho plazo les parará el perjuicio á que se haya lugar.

Nueva Gerona, agosto 20 de 1887.—El Fiscal, *Eduardo Romero.* 3-7

Seccion Mercantil.

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Sbre. 7 Mascotte: Tampa y Cayo Hueso.
" 8 Manhattan: Veracruz y Progreso.
" 8 Olenfuegos: Nueva York.
" 9 México: Nueva York.
" 11 Euskaro: Liverpool y escalas.
" 11 Ardanthu: Glasgow.
" 12 Guido: Liverpool.
" 13 Baldomero Iglesias: Colon y escalas.
" 13 City of Alaxandria: Nueva York.
" 15 Portera: St. Thomas y escalas.
" 15 Hugo: Liverpool y escalas.
" 15 Niagara: Nueva York.
" 20 City of Puebla: Nueva York.
" 21 Saratoga: Nueva York.
" 24 Panonia: Puerto Rico. Port-au-Prince y escalas.

SALDRÁN

Sbre. 7 Mascotte: Cayo Hueso y Tampa.
" 8 Saratoga: Nueva York.
" 10 Manuela: St. Thomas y escalas.
" 10 Manhattan: Nueva York.
" 15 Cienfuegos: Nueva York.
" 17 City of Alexandria: Nueva York.
" 19 Baldomero Iglesias: Colon y escalas.
" 22 Mortera: St. Thomas y escalas.
" 22 Niágara: Nueva York.
" 30 Panonia: Puerto-Rico. Port-au-Prince y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Sbre. 7 Argonauta: (en Batabanó) de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tánas, Trinidad y Cienfuegos.
" 14 Gloria: (en Batabanó) de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tánas, Trinidad y Cienfuegos.
" 15 Moriera de Cuba, Baracoa, etc.
" 24 Pasajes: de Santiago de Cuba y escalas

SALDRÁN

Sbre. 7 José García: (de Batabanó) para Cienfuegos, Tánas y Trinidad.
" 10 Manuela: para Cuba, Baracoa y escalas.
" 11 Argonauta: (de Batabanó) para Cienfuegos, Trinidad, Tánas, Júcaro, Santa Cruz Manzanillo y Cuba.
" 20 Moriera: para Nuevitas, etc. y Cuba
" 30 Pasajes: para Santiago de Cuba y escalas.

CUBA: para Cárdenas, Sagua y Caibarien, los sábados, regresando los miércoles.

ALAVA: los jueves para Cárdenas, Sagua y Caibarien, regresando los mártes.

RODRIGUEZ: para Cárdenas los mártes, regresando os viérnes.

BAHIA-HONDA: para Bahía Honda, Rio Blanco, Serracos, San Cayetano y Malas Aguas, los sábados, regresando los miércoles.

ADELA: para Isabela de Sagua y Caibarien, los sábados, regresando los miércoles.

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS.

6:

De Nueva York en 4½ dias vap. amer. City of Washington, cap. Rettig, trip. 55, tons. 1,549: con carga general. 4 Hidalgo y Cp
—Veracruz en 5½ dias vap. ing. Avon, cap. Cameron. trip. 53, tons. 1,417: con carga general, 4 G. Ruthven.
—Santander y escalas en 16 dias vap. esp. Habana, cap. Cebaña, trip. 90, tons. 1,5°2: con carga general, 4 M. Calvo y Cp.

SALIDAS.

Dia 5:

Para Santander y escalas vapor-correo esp. Reina Mercedes, cap. Ugarte.
—Cárdenas vap. esp. Leonora, cap. Alegría.

Dia 6:

Para Veracruz vap. francés Saint Germain, capitan Bover
—Havre y escalas vap franc. Ville de Bordeaux, cap. Brillanin

Movimiento de pasajeros

ENTRADOS.

De SANTANDER, CORUÑA y PUERTO-RICO en el vapor-correo español *Habana:*

Sres. D. Genaro Cobo y Sra—Apolinar Sotelo—Tadeo Mael—José Chicoy y 7 de familia—Victoriano Delgado—Ceferino Iglesias y 5 de familia—Mariano Mur—Cirilaco Solana—Domingo Berasilla—Manuel Cafiiro—Tomás San Callejo—Teresa Santa Cruz y 2 hijos—Higinio Alvarez—Eloy Sánchez—Miguel López—Benito Martinez Cosio—Purificacion Moreno—Manuel López—Pablo Sola—Martin A. Ozamiroz—Pedro Martin Gutiérrez—José Antonio Vega—Ramon Suarez—Manuel Puente—Pedro Portilla—José Santos Vega y 5 de familia—Martin Larraurí—Francisco Arcegoitia—Julian Alonso—Eugenio P. Collado—Joaquin Crespo—Vicente Fernández—Nicomedes San Martin—Rodolfo Fuentes—Manuel Martinez—Guillermo y Filomena Quesada y 3 hijos—Juan Guerrero—Luis B de la Roja—Juan Saldaqui—Magdalena Acheconar—Agustin de la Torre—Inés Aristonelo é hijo—Francisco Menendez—Rafael Martinez—Gabriel G. Rodriguez—Serafin García—José Gonzalez—Juan Fernández—Jacinto Valdés—Manuel M. Fernández—Manuel García—Romualdo González—Celestino Menendez—Ramon R. Pérez—Genaro Rodriguez—Cárlos García—Ramon Ortiz—Rodrigo Gonzalez—Constantino Vale é hijos—José Sierra—Antonio M. Sierra—Ramon Rodriguez—Manuel Fernández—José M. Gutiérrez—Eladio Fernández—Justo Saez—Rafael Fernández—José M. Fernández. —Teresa Borrego—Silvestre López é hija—Antonio Torrente López—Pascual Pradilla—Juan Ravo Vidal —Jerónimo S. Segura—Aquilino López—Víctor Leal—José V. Novo—Vicente Rodriguez—Faustino Pérez—Valentin González—José Burras—Ramon García—Nicolás Rodriguez—Ildefonso González—Rafael Castro—Dámaso Gómez—José Fernández—Domingo Fernández—Jesus Beltran—Antonio Diego —Andrés Fernández—Domingo Permas—Vicente Permas—Manuel Ocaña—Juan Blanco—José Rodriguez—Rafael Suarez—Manuel Suarez—Joaquin Rodriguez—Amador Suarez—Domingo Fernández—Juan Barro—José R. González—Eugenio Alvarez—Camilo Vazquez—Andrés Banza—José Ramull Fernández—Francisco Pérez—Sinforosa Fernández—José Alvarez—Estanislao Diaz—Antonio Pomar—Antonio Coba—José Rodriguez—José García—Constantino Conde—Manuel E. Fernández—Manuel Carmona—Manuel Mesjmé—Antonio Vázquez—Domingo Fernández—Lorenzo Castro—José Portillos—Eduardo Vaud —Manuel Leis—Manuel Fernández—Ramon Fernández—Domingo Arcan—Luis B. Castro—Antonio Alonso—Antonio Fernández—Ramon Fernández—Enrique Varela—Manuel Diegnez—Cárlos Canto—Antonio C. Castro—Ricardo Rosado—Rosendo G. López—Manuel Fernández—Jesus Gimenez—Constante Martinez—Marcelino López—Rosendo Alvarez—Juan González—José García—Eduardo Mon—Rosendo Cuervo—Antonio Acosta—Constantino Gutiérrez—Joaquin García—Ramon Pérez del Rio —Además, 19 individuos del ejército—7 jesuitas misioneros—1 confinado—9 de tránsito.

De NUEVA YORK en el vap. americano *City of Washington:*

Sres. D. Manuel Espinosa—Elena Hagermann—Geo. H. Davis—José Gómez Acebo—J. W. Brester—R. Ponce

HABANA.

MÁRTES 6 DE SETIEMBRE DE 1887.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid, 17 de agosto. (1)

Desde hace unos días no se encuentran dos políticos en la Granja, en San Sebastian y en Madrid sin que ántes de cambiar el saludo se dirijan á quema-ropa esta pregunta: "¿vá Salamanca á Cuba?" No es otro el enigma del día y el acicate de curiosista público.

Se azotan los argumentos en pro y en contra: se estudia la fisonomía de cada ministro y de todo amigo de Salamanca: husméase el detalle más mínimo: apélase á conjeturas, combinaciones y pronósticos y después de ese trabajo ímprobo que caracteriza á los ociosos viene á deducirse en conclusion que nadie sabe á estas horas si el general Salamanca irá ó no por fin al gobierno de la isla de Cuba.

Hace diez días su nombramiento era recibido con aplauso por muchos, con resignacion disimulada por sus émulos. Grandes esperanzas se fundaban en sus muchos ánimos. Emprendedor, activo, resuelto, prometía una campaña fecunda en bienes á la patria, su viaje á ese hermoso pedazo de tierra española. Hoy todo se ha trocado en recelos y preocupaciones. Malo si vá, peor si se queda. En el viaje hay quien sospecha peligro para su autoridad ó la del ministerio: en su dimision no falta quien advierta impopularidad y firme base á las oposiciones más apasionadas.

¿Qué ha ocurrido en ese tiempo? ¿Cómo han variado de tal suerte el estado de las cosas y la situacion de las personas? Propóngome referir y juzgar lo acaecido con aquella independencia de espíritu habitual á quien escribe historia sin predileccion ni odios personales y con la comprobacion de datos íntimos que he logrado reunir así, con los testimonios de Madrid como en una investigacion completa en una visita que con este objeto hice á la Granja.

***

Los lectores del DIARIO DE LA MARINA que recuerden mi correspondencia del 28 de julio, donde se contenía una entrevista con el general Salamanca podrán darse cuenta mejor que nadie del fondo de la conversacion publicada por *El Resúmen* que ha dado márgen á un gran escándalo político y al conflicto todavía pendiente.

Cotéjese carta con carta: el fondo y los puntos esenciales son los mismos: cambian sólo el adobo y la salsa. El corresponsal de el DIARIO DE LA MARINA espolvoreó con azúcar lo que *El Resúmen* cargó de pejalgar. De modo que idénticas palabras é iguales declaraciones resultaron, expuestas con benevolencia plausible, programa de gobierno y envenenadas por la pasion de partido, tizon de la discordia clavado en las entrañas de la situacion.

Que el general Salamanca habló extensamente en el comedor del Hotel Europeo de la Granja sobre sus proyectos para el Gobierno de Cuba y sus juicios respecto á la situacion es indudable. Que atacó la mayor parte de las cuestiones referidas por el corresponsal de *El Resúmen* tambien está comprobado. Pero ¿cómo lo dijo? ¿en qué tono habló? ¿qué gravedad tuvieron sus revelaciones? Aquí entra lo problemático, lo difícil de apreciar.

¿En sus alusiones á la inmoralidad administrativa en Cuba habló en hipótesis? ¿Manifestó sólo sospechas? ¿Se hizo eco de insistente rumor? ¿O afirmó en redondo el hecho como acusador fiscal?

Esta es la parte más difícil de discernir y sin embargo cambia por completo la gravedad del caso segun los diversos tonos de esa gradacion que separa la hipótesis indefinida y vago de la afirmacion rotunda. El general Salamanca atenúa parte de lo dicho y deniega la otra parte: el corresponsal, por el contrario, mantiene que aún calló mucho de lo oido. De los testigos presenciales el uno era carlista y responde que las referencias de *El Resúmen* son exactas *en el fondo*. El otro era administrador del general Salamanca y ratifica las denegaciones de éste. El cuarto testigo es secretario particular del Ministro de Gracia y Justicia y cuando me he dirigido á éste para dilucidar lo más exacto ha exclámado el Sr. Alonso Martinez con intencionado gracejo: "Mi secretario es más sordo que el conde de Sepúlveda: un aire colado lo dejó el dia ántes como una tapia. Ni sabe siquiera de lo que se habló durante el almuerzo."

***

Restando con imparcial criterio lo que cada una de las partes pone exageradamente en la defensa y en el ataque podemos deducir rectamente que el general Salamanca estuvo locuaz en demasía en sus expansiones y que el periodista pecó de indiscrecion excesiva en la publicidad de sus confidencias. Y como ninguno de ellos tenia razon desde el principio, dieron un desarrollo al litigio cada vez más fuera de lo razonable como si hubieran entablado competencia á quien lo hacía peor.

El general fulminó un telegrama de rectificacion desmedido, acusando al periodista de abuso de confianza y de falsedad manifiesta: el periodista envió un mentís injurioso al general, tildándolo de codicia de mando y de falta de valor. No trataba ninguno de ellos de persuadir á la opinion de la veracidad de sus afirmaciones, sino de lanzarse al rostro las más crueles injurias. Planteóse la cuestion personal: nombráronse padrinos; y miéntras estos conferenciaban sobre el duelo, dos personas ajenas al asunto, impulsadas por nobles sentimientos,—el amor filial en el uno y la solidaridad del compañerismo en el otro—se batían con graves condiciones, cayendo en tierra herido de bala uno de los combatientes. Discute la opinion todavía respecto á las incidencias de la cuestion de honor no zanjada entre el general Salamanca y el Sr. Gutierrez Abascal; pero todos convienen en reconocer como modelo de pundonor y de sentimientos caballerescos la conducta del capitan de artillería D. Luis de Salamanca al salir con noble brío á vindicar la injuria del padre ausente y el proceder del director de *El Resúmen*, Sr. Suarez de Figueroa, al acudir con leal valentía al reto que lo llamaba al terreno del honor.

Suponen unos que el general Salamanca es consumado maestro en el manejo de las ramas, y que habiendo muerto á dos en desafío no quiere en modo alguno batirse sino en caso extremo. Créen otros que á la par de las gestiones oficiales de los padrinos se han cruzado cartas de reconvencion amistosa y que el general López Domínguez, no aprobando lo hecho por *El Resúmen* ha marcado indirectamente este inesperado término. Y áun piensan no pocos que el general Salamanca veía en el duelo, cualquiera que fuese su resultado, un obstáculo insuperable para ejercer el gobierno de la Isla de Cuba, puesto que ántes no deseó, pero que ahora defiende temeroso de que se suponga el haber desmerecido de él por una conversacion indiscreta y un artículo de periódico.

Ello es que cada parte ha quedado afirmando sus palabras, nadie ha retirado ni explicado las ofensas, han subsistido los retos, no ha habido encuentro sin que se especifiquen las razones en un acta y finalmente han mediado frases espontáneas de olvido para los agravios y áun casi de buen augurio para el porvenir de los dos enemigos.

Ni he de ahondar en el asunto ni es fácil penetrar en las intimidades enigmáticas que han influido en la conducta del general. Aun estas observaciones las consigno cuando ya todo terminó y á través del tiempo y de la distancia se trata sólo de un hecho casi histórico.

Mas interés ofrece el aspecto político que desde un principio adquirió el suceso. Empezó por el Consejo de ministros donde el Sr. Balaguer con tanta modestia como dignidad planteó la crísis anunciando su dimision si quedaba desautorizado por el juicio desfavorable y ofensivo que respecto al ministro de Ultramar se atribuía al general Salamanca. Pusiéronse los demás ministros de su parte y Cassola coincidiendo con aquella unánime actitud expuso que era preciso proceder sin ligereza, pues ántes de condenar debía siempre oirse al acusado. ¿Quién sabía si había exageracion en lo dicho por el corresponsal de *El Resúmen*? Se acordó en vista de ello llamar telegráficamente al general Salamanca, pero se hizo en términos tan secos y ordenancistas que prejuzgaba el enojo del gobierno y su asentimiento prestado al testimonio del diario izquierdista.

Pronto se vió entre los alardes de indignacion airada de los ministeriales cierta complacencia en aprovechar esta arma contra el gobernador general electo. Los ministros que tenían otro candidato, los prohombres que contra su voluntad habían transigido con aquella eleccion, las antipatías, no pocas, que cercan al general Salamanca fundadas las unas en el rencor de lo pasado y las otras en el miedo á lo futuro alzaron pendon de guerra contra aquel, oponiéndose con fiereza á su viaje á las Antillas.

"Cómo un hombre, decían, capaz de tales audacias de lenguaje é indiscreciones tan insignes, puede encargarse del puesto más delicado que hoy existe en el país? Si ahora fresca la tinta del nombramiento y reciente la merced hecha por el ministro, así procede ¡á qué sobresaltos y sorpresas no no nos expondrá al otro lado del Atlántico? Por lo ménos la irreflexion y la temeridad sólo afectan hoy á intereses del órden político pero ¡qué trascendencia no puede alcanzar una de asas genialidades intempestivas cuando está de por medio el nombre español y la alta representacion del Estado?..... El mismo anuncio reiterado de hacer ejemplar campaña moralizadora no resulta muy práctico ni eficaz porque ¡cuál es el cazador que manda la jauría al ojeo del monte una semana ántes de emprender la jornada? ¿No se diría que más se proponía espantar y ahuyentar la caza que no el asegurar y coger las piezas?.... Por otra parte, el jefe de toda aquella administracion ¿qué respetabilidad le presta poniendo en tela de juicio la rectitud de toda ella en globo? Si algo sabe de cierto debe concretar con pruebas y taxativamente los cargos, de otro modo se forma en el concepto público una opinion abrumadora contra el prestigio de la inmensa mayoría de los funcionarios de Cuba..... Muy plausible es su espíritu moralizador, pero ¿no hay otro general en España del carácter y temple necesarios para estirpar la plaga y encauzar aquella administracion y aquel gobierno?.... ¿Dónde, por último, ha de temer más el ministerio al general Salamanca casi siempre esquinado y hoy notoriamente malquisto de la situacion, en Cuba ó en Madrid?....."

En tales discursos reconcentran su oposicion y desconfianza los contrarios al general, figurando entre ellos muy importantes personalidades, algunas tal vez del mismo gobierno, concluyendo de todo que sería el más grande error del mundo el no aceptar la dimision que por delicadeza presentó condicionalmente al Sr. Sagasta en los primeros albores del escándalo periodístico.

Buen golpe de gente se inclina á proclamar la conveniencia y aún la necesidad de que se cumpla á todo trance el decreto que le confió el mando supremo de la gran Antilla. Hé aquí en compendio las ideas con que se defienden:

...."Sería imposible la vida—sobre todo en España—si se levantara acta pública de los juicios que cada uno emite en privado. Aquí donde el gobernante pocas veces guarda reserva respecto á propósitos de gravedad y los políticos se permiten las expansiones más comprometedoras con todo el mundo, aquí donde el juego de los partidos es á cartas vistas y hasta el conspirador suele revelar parte de su misterioso manejo por jactarse del romántico papel de conjurado, ¿cómo se guardan sólo contra el general Salamanca los rigores y las censuras? ¿Quién podría tirarle la primera piedra? Salamanca habló en el seno de la confianza: aun así ha desmentido los conceptos más graves que se le atribuyeron: los acusadores son como escritores de oposicion los más interesados en la discordia: ¿no basta la pública y solemne rectificacion hecha por él en asunto en que siempre las declaraciones auténticas hicieron fuerza?... Hasta en aquellos lances de honor que traen aparejado un duelo, si la persona á quien se atribuyen las palabras ofensivas, base del conflicto, las deniega, estas se tienen por nulas y no dichas, ¿cómo en este caso sigue el despego y la hostilidad por juicios rectificados y desmentidos?.... En las especies vertidas por el general pudo advertirse intemperancia, pero resalta en todo ello un recto propósito, un estímulo digno de encomio: brusca la forma—y la forma es del publicista contrario—rebosa en el fondo un enérgico espíritu de reforma y de amor patrio..... Bastan sus acusaciones para que se apoye resueltamente su viaje: sospecharla de otro modo el vulgo que al ver la cuchilla encargada de cortar por lo sano se alzaba contra ella una influencia perniciosa.... ¿Cómo puede cambiar un artículo de periódico las condiciones y aptitudes de un hombre de tan larga historia? Si el general Salamanca merecía la confianza del gobierno y reunía el prestigio suficiente para el cargo ¿puede haberlos perdido por una expansion confidencial más ó ménos irreflexiva hecha en el seno de la amistad y con la condicion de la reserva? Y si no tenía aquellas cualidades, ¿por qué se hizo el nombramiento? La rectificacion que ahora hiciera el gobierno significaría de todos modos ó una imprevision enorme y ciega ántes ó un acto de injusticia tremenda á posteriori."

Así se halla dividida la opinion en los juicios de los partidos y de los círculos; obsérvase mayor número de votos en contra de Salamanca y más calificados. Advierto en su favor más suma de elementos militares. Martínez Campos lo apoya con decision: Cassola no se le muestra esquivo, pero tampoco partidario muy fervoroso: algunos demócratas agitan la opinion en contra: en el círculo militar lo defienden: Sagasta permanece neutral y no hay quien adivine su pensamiento: sus amigos más íntimos no ocultan, sin embargo, cierta inquina y desencanto porque se hubiera llevado á la *Gaceta* un nombramiento que siempre les pareció poco acertado.

Y he aquí como volvemos al tema del principio, despues de examinar los argumentos que se aducen y de exponer las actitudes de los grandes factores de la política, y volvemos sin hallar la solucion categórica y completa á la pregunta que viene siendo consigna y orden del día en todos los centros y conciliábulos de gente versada en la cosa pública: ¿va el general Salamanca á Cuba? ¿puede ir? ¿debe ir?

No he obtenido mejores resultados en mis exploraciones por La Granja y algun otro punto entre Segovia y San Sebastian: parte de ellas van consignadas en los párrafos que preceden, parte en los que siguen. Mas como en aquel sitio había ya otros asuntos de importancia en qué ocuparse y se refieren nada ménos que á la cuestion de órden público y á la vida de la situacion liberal, prefiero incluir en la presente correspondencia mis apuntes allí tomados para esta carta, con la incoherencia de quien traslada al libro de memoria las primeras impresiones, segun las va recibiendo. Por lo ménos, reflejan lo visto y oido con precision fotográfica y rompen la monotonía de la cuestion Salamanca, que al absorberlo todo haría por demás cansada esta lectura.

***

Real Sitio de San Ildefonso, 11 de agosto.

.....Siempre me ha parecido triste La Granja; nunca tanto como ahora. Los paseos y los jardines son superiores á Versalles, sus bosques y frondas humillan á Fontainebleau: las fuentes y las esculturas superan todo otro retiro de los monarcas europeos. Mas parece que Felipe V dejó aquí impreso el sello especial de su melancolía y del tedio que le afligió en el último tercio de su vida. Aquel fondo de las montañas áridas del Guadarrama que encierra el cuadro, diríase que tienen prisioneros á los jardines y los guardan aislados del mundo.

El silencio ejerce allí su reinado absoluto. Los pájaros no anidan en aquellas enramadas. Ni las golondrinas surcan el aire con su piar alegre, ni los gorriones alborotan con sus juegos retozones, ni se oye por acaso el cantar melancólico y amoroso del ruiseñor.

Los pobladores de aquel aire embalsamado por los pinos, son las mariposas, que con sus mil colores resplandecen á la luz del sol y se miran en la fuente y en los lagos. Y áun esto añade más que quita melancolía, pues como dijo Selgas, las mariposas

"De hermosura cubiertas
Felices y lozanas
Son almas, hija, de las flores muertas
Que vienen á velar por sus hermanas."

La sociedad aristocrática que recorre aquellas inmensas avenidas, parece que asiste á una visita de cumplido. Las señoras se visten dos ó tres veces al dia: cambian algunas frases frias y estudiadas con sus compañeras de corro: se saludan con ceremonia y esperan con avidez una sonrisa de la Reina al pasar ó una frase atenta de la infanta cuando regresa de sus paseos matinales.

Al salir del bosquecillo llamado de la Reina, oí risas alegres infantiles que semejaban ráfaga del aire puro de la primavera llevando sávia y vida á un mundo petrificado. Me sentí rejuvenecido con aquel dulce gorgeo de ángeles. Miré con precaucion para no interrumpir la inocente algazara, y ví entre el ramaje el delicioso grupo. Eran las infantitas. Están verdaderamente hermosas.

La princesa Merceditas tiene facciones más perfectas: María Teresa es más graciosa. En la primera hay una seriedad infantil que cautiva: es vivo retrato de su madre: soporta con angelical paciencia las lecciones para mostrarse solemne y hace de reinecita con donoso aplomo..... La otra es más viva y bulliciosa: se parece más al Rey su padre y más aún á la infanta Eulalia: hay algo de picaresco en su cara y más travesura en sus juegos, y no se muestra tan resignada como su hermana á esa etiqueta que aleja los besos de esas rosas entreabiertas de los lábios, nido de risa en los chiquitines.

Las jornadas de Aranjuez y de San Ildefonso les ha sentado á maravilla: sin embargo, creo advertir que María Teresa es de complexion más débil y delicada que la princesa de Astúrias.

La Reina vive retraida aun en este sitio, que de por sí es un destierro. Pasea sola ó con sus hijos. Hace expediciones á caballo ó guiando su coche por parajes poco concurridos: alguna que otra vez pesca en los remansos de la cascada. Dedica bastantes horas á las cuestiones de gobierno y á escribir y lleva su viudez con una dignidad y virtud natural y sencilla, que parece siempre como envuelta en un nimbo de luz y en una atmósfera de respeto y admiracion.

El luto por Alfonso XII lo lleva grabado en su corazon y trasciende esa tristeza á cuanto la rodea. La Granja ciertamente está muy triste.

Son las tres. Los ministros entran al consejo Se ha mudado la hora de la salida del tren regio. El calor excesivo de estos dias puede molestar mucho á los niños en las llanuras de Castilla: en vez de salir por la mañana, la familia real emprenderá el viaje al ponerse el sol.

¿Hay algun otro motivo para esta mudanza? La razon del cambio es muy fundada; sin embargo, se toman muchas precauciones para el viaje.

La conspiracion zorrillista viene revoloviéndose en torno de esta expedicion de la Reina á las provincias vascongadas. Se sabe que han salido agentes para procurar algun contratiempo al tren real. Se busca un alboroto ó motin en alguna estacion del tránsito, quizá algo más. Hay gran vigilancia por parte del gobierno.

—¿Conoce la Reina los rumores que corren sobre intentonas? pregunté á una dama que tiene acceso en palacio.

—Lo sabe y no las teme, me replicó. Todo nos hace creér que va á intentarse un supremo esfuerzo por los revolucionarios. Pase lo que pase, la Reina volverá á Madrid aunque fuera entre tiros y aunque tuviera que regresar sola y á pié. Entre los mayores peligros, S. M. volverá resuelta é inquebrantable abriendo paso con su hijo en brazos.

Los periodistas de Madrid forman corro y esperan noticias del Consejo. Luchan ahora con graves obstáculos para obtenerlas. Con motivo de la carta de *El Resúmen* todo el mundo se recata y primero en broma y luego en serio nadie quiere arriesgar una opinion temeroso de verse comprometido en letras de molde. En cuanto uno se acerca á un corro, exclaman con tono festivo—"Guarda que es periodista", y aunque la broma familiar sigue no hay quien les saque una palabra del cuerpo.

La opinion por aquí no es favorable á Salamanca: no lo condena en absoluto pero tampoco lo absuelve. Advierta que esta hostilidad obedece á prevenciones y resentimientos antiguos más que al caso presente: este sólo le sirve á la mayoría de ocasion y pretexto para combatirlo.

Termina el consejo. Agólpanse los periodistas al rededor de los ministros.

El Presidente.—El consejo no ha tenido importancia. Ha sido más que otra cosa una despedida afectuosa ántes de la partida de su magestad.

—¿De órden público?

—Admirable é inalterable.

—Y ¿de Salamanca?

—Ni siquiera se ha hablado de él.

Empiezan á retirarse los *reporters*: están seguros de no poder sacar nada. Los nombramientos oficiales los obtendrán luego en una nota oficiosa.

Noticias mias de buen orígen.—Se trató ante S. M. con toda amplitud la cuestion Salamanca. El presidente expuso todo lo ocurrido: dió cuenta de los menores incidentes; manifestó que se hallaba pendiente todavía la cuestion de honor entre el general y *El Resúmen* y despues no emitió juicio alguno encomendando la solucion al aplazamiento exigido por las circunstancias. La Reina lo oyó todo atentamente y guardó silencio. Despues de breve pausa entendió el Presidente que debía pasar á otro asunto y así lo hizo.

Despues del consejo con la Reina el pensamiento del gobierno respecto á lo de Salamanca, puede concretarse en esta fórmula del Sr. Sagasta:

—El general Salamanca debe convencer al gobierno y á la opinion de que no ha ofendido al Ministro de Ultramar ni menoscabado el prestigio del gobierno. Su telegrama rectificando á *El Resúmen* no puede ménos de convencernos con la satisfaccion adecuada pero hay que saber si la opinion se ha convencido tambien. Esperemos á que lo muestre."

En el tren real—12 de agosto, 9 noche.—La despedida en Segovia ha sido muy cariñosa. El conde de Cheste ha dado un extentorio viva al partir el tren. La infanta Isabel ha besado afectuosamente á la Reina, primero en la mano, despues en las megillas. El tren marcha con una rapidez máxima. Duermen el rey y las infantitas.... la Reina conversa afablemente con los ministros en el salon de recibimientos. La servidumbre ocupa tres coches. En el *break* de los ministros va el Subsecretario de la Presidencia, diputado cubano Sr. Villanueva.

Desde ese punto que cierra el tren, el viaje ofrece un aspecto fantástico. A muy cortas distancias se ven en el inmenso trayecto hombres que guardan la vía y que levantan en sus manos grandes teas encendidas. En algunos sitios, hay grandes fogatas. La velocidad del tren deja en pos de sí una verdadera lluvia de fuego con las chispas desprendidas de la máquina. Los rastrojos del camino, secos por la estacion, arden combinándose en vistosas luminarias.

El tren se detiene en pocas estaciones.... en Santa María de Nieva una ovacion.... en Olmedo sale todo el pueblo á vitorear los reyes..... obsérvase que quienes dan más vivas son las mujeres y los niños.

Doce noche.—Llegamos á Medina. Recepcion oficial de las autoridades de la provincia de Salamanca: dos hombres lanzan al aire cohetes.... el pueblo todo está apiñado en los andenes.... una mujer grita ¡Viva el Rey chiquitin y la madre que lo parió tan hermoso! muchos aplausos y vivas.... los ministros se despiden de la Reina y siguen para Madrid: excepto el Presidente y el de Gracia y Justicia que acompañan á SS. MM.

En San Sebastian, 9 de la mañana.—En el resto del viaje hasta llegar á Miranda las manifestaciones han sido más frias.

En las provincias vascongadas el recibimiento ha sido caluroso y entusiasta. En un pueblecillo, Brínola, salió el Ayuntamiento con la bandera del concejo.

—¿Cómo si sois carlistas venís aquí? preguntó uno del pueblo á los que traían la bandera.

—Porque venimos á saludar á la paz, á la tranquilidad de nuestras familias y á la riqueza de estas comarcas—replicó el alcalde.

La llegada á San Sebastian ha sido un verdadero triunfo. El clero especialmente guiado por los Obispos, ha puesto principal empeño en hacer alarde de acatamiento y prestar homenaje á los reyes. Esta es la nota más significativa de la expedicion.

Vuelvo á Madrid, sigue la expectacion y la ansiedad por saber el desenlace de la cuestion Salamanca.

—¿Cuándo se embarca el general?—pregunto á uno de su comitiva.

—El día 30.

—¿Indefectiblemente?

—Indefectiblemente. Hoy mismo ha pedido á Guerra dos nombramientos que considera necesarios para su partida.

En el ministerio de la Guerra.

—¿Se han hecho ya los nombramientos que reclama el general Salamanca ántes de su partida á Cuba?

Contestacion.—En realidad eso está en suspenso porque el gobierno no reside hoy en Madrid, hay un ministro en Cádiz, tres en esta capital y otros tres con el presidente en San Sebastian.... ¿á quién les toca resolver la peticion del general Salamanca? El ministro de la Guerra por lo ménos no ha de asumir las atribuciones de sus otros compañeros.

Siguen, pues, las dudas y vaguedades.... se habla además del general Azcárraga y de Primo de Rivera como candidatos para la capitanía general de Cuba. ¿Pero en qué puede fundarse el decreto revocando el nombramiento del general Salamanca?—*H.*

Madrid, 19 de agosto.

El viaje verdaderamente triunfal de S. M. la Reina á la riente playa de San Sebastian, y su permanencia en aquella su deleitable Concha, donde la acompaña el Jefe del Gobierno, ha dejado por demás enflaquecida y mortecina la política al menudeo, que se acostumbra á hacer en Madrid. Los noticieros, en vano se prodigan corriendo de un lado para otro, paseando sus cuartillas que no saben cómo llenar y sufriendo hambre calagurritana de impresiones políticas, como á recurso supremo vuelven una y otra vez sobre la llamada *cuestion Salamanca*, que ya cansa y aburre la atencion del público, segun se traen y llevan las cosas y las personas, convirtiendo en materia de publicidad y discusion los hechos más insignificantes.

Buena fué por Dios la polvareda que levantó el periodista Sr. Abascal en *El Resúmen*, con su tan conocida correspondencia de la Granja. Logró el objeto que se propuso, aún mucho más allá de lo que podía desear, pues su diario ha gozado del privilegio de correr de mano en mano durante varios dias, y colocando rápidamente numerosas tiradas extraordinarias; y á no ser por el balazo que tuvo la poca fortuna de recibir su Director, indudablemente el periódico habria realizado un negocio redondo, ya que originó una serie de conflictos de alta consideracion al Gobierno.

El Ministro de Ultramar que tan menospreciado resultaba de la conversacion atribuida al general Salamanca por *El Resúmen*, dimitió su cargo, manifestándose resuelto á no continuar en el puesto que ocupa, miéntras el nombrado Gobernador General de la isla de Cuba, no desautorizase las afirmaciones que se decía había pronunciado. Mis lectores ya saben lo que ocurrió despues, habiendo salido el último correo, posteriormente á los telegramas del general Salamanca, desmintiendo la carta del señor Abascal en todo lo relativo al Sr. Ministro de Ultramar, y gran parte de las demás declaraciones estampadas en la correspondencia del periódico reformista.

El Gabinete, en vista de las manifestaciones del general, dió por conjurada la crísis, ya que el Sr. Balaguer no podía ménos que aceptar las públicas negativas del Gobernador General de Cuba, y con estas resoluciones, partieron los Ministros á la Granja á celebrar Consejo con S. M. y á acompañar á la Soberana á su partida para San Sebastian.

Terminado parecia, pues, el conflicto gubernamental que suscitó *El Resúmen*, y sólo se aguardaba la llegada á Madrid del general Salamanca, para que éste terminara la cuestion personal promovida por el órgano reformista, que denodadamente mantenía la certeza de lo publicado por el señor Abascal. Dejo á un lado referir todas las peripecias ocurridas en este lamentable asunto, relativamente á los lances personales que se originaron, y el resultado que han tenido, y los comentarios á que han dado lugar. Debo sólo hacerme cargo de lo que se refiera á la política, y en primer lugar notaré la conducta observada por la prensa y sobre todo por la ministerial, que comenzó á poner en duda la salida del Sr. Salamanca para Cuba. La prensa de oposicion dicho se está que buscó argumentos para increpar al Gabinete, entregándose á las más árdnas consideraciones, y en el calor de la discusion, no dejando de recurrir á la inventiva. En esta situacion, el Sr. Balaguer de regreso de la Granja, detúvose dos dias á descansar en Avila, y este hecho bastó para que los periódicos supusieran que eludía venir á Madrid, por no tener que aviatarse con el general que le estaba aguardando. La venida del Sr. Ministro de Ultramar excitaba, pues, la curiosidad pública, que quedó defraudada cuando el Sr. Balaguer llegó á Madrid, y se supo que en el anden de la estacion había salido á recibirle el general Salamanca y que le dijo públicamente y sin ambages lo que sigue: "Sr. Ministro, he sido tan calumniado, que he creido de mi deber venir á ofrecerle á V. mis respetos al bajar del vagon, para que nadie dude de la alta consideracion personal y política que me merece mi Jefe." Esto lo repitió dos ó tres veces el Sr. Salamanca, oyendo del Ministro frases de cortesía por su atencion, y como quiera que el general le preguntara cuándo podría verle para celebrar con él una conferencia, el Sr. Balaguer le respondió, que cuando quisiera, pues diariamente permanecía en el Ministerio desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde. Esta escena tuvo efecto delante de todos los que concurrieron á la estacion á recibir al Ministro, y refiriéndola por los círculos políticos, se supuso terminado el incidente ocurrido entre el general y el Sr. Balaguer, y de consiguiente, que todo lo pasado quedaría concluido en cuanto se celebrara la conferencia entre los dos personajes, la cual sería puramente administrativa. Viéronse al fin, y á puerta cerrada, el Ministro y el general; y á pesar del riguroso bloqueo que ejercimos los periodistas para averiguar algo de lo que trataron los conferenciantes, á todos nos fué absolutamente imposible recabar la menor noticia. Sólo se supo, que el Sr. Balaguer se reunió por la tarde con sus compañeros de gabinete que residen en Madrid, y pasó con alguno de los ministros gran parte de la velada sosteniendo una conversacion telegráfica con el Sr. Sagasta.

La impenetrabilidad de los señores que forman parte del poder responsable, haciendo contraste con las noticias telegráficas llegadas de San Sebastian asegurando que el Sr. Salamanca no iría á Cuba, nos dieron á entender palpablemente, que este asunto se cernía en las altas esferas del Gobierno, y que el Presidente del Consejo, haciendo de esta cuestion objeto de su direccion política, él, y sólo él, debía dictar una resolucion, y él, y sólo él, sería quien determinara si el general Salamanca fuera ó dejara de ir á Cuba. Este convencimiento que todos los de Madrid adquirimos, nos explicó el por qué los Ministros que residen en la coronada villa estaban mudos é impasibles como esfinges de granito. Esta creencia se afirmó con la venida del Sr. Calbeton, diputado hoy por San Sebastian, y Director de Gracia y Justicia en el Ministerio de Ultramar. Los noticieros que espian la llegada de los trenes, y siguen como la sombra al cuerpo á los hombres políticos, vieron al Sr. Calbeton que llegaba á las siete de la mañana, y desde la estacion se dirigia á casa del Ministro de Ultramar, y esto bastó para que se supusiera que era portador de algun pliego importante, que le entregó el Sr. Sagasta, respecto al asunto de Salamanca. Yo no creo en ello, cuando el Jefe del Gobierno dispone á todas horas de las claves telegráficas, y atribuyo la visita del diputado guipuzcoano, á dar cuenta al Ministro de algun asunto reservado del personal de la Magistratura, que estudiaría durante su estancia en San Sebastian, á donde partió al sólo objeto de recibir á S. M. Pero el público no piensa así, y ha dado pábulo á este error, que lo es en mi concepto, el repetir el Sr. Calbeton á todos los periodistas que le han acosado á preguntas, que nada absolutamente sabia de los pensamientos del Sr. Sagasta.

Los Ministros han continuado celebrando consejillos y persuadida la prensa de que no puede tratarse más asunto que el del Sr. Salamanca, ayer salió unisona anunciando que el general, por altas conveniencias de Gobierno, no ejercería el mando, y *El Imparcial* de esta mañana, en telegrama urgente fechado ayer en San Sebastian á las doce de la noche, adelanta la grave noticia de "que el Sr. Salamanca no partirá á la isla de Cuba, y quedará por ahora sin proveer la vacante de Gobernador General, y seguirá mandando interinamente el general Marin, de quien todos hacen grandes elogios." Así lo dice el corresponsal y parecen verosímiles sus asertos, áun cuando es muy posible que no conozcan los Ministros á la hora en que escribo la resolucion del Sr. Sagasta. En vano me he multiplicado para conocer los grados de verdad que pudieran tener las seguridades que nos noticia *El Imparcial*, pero tanto en Ultramar, como en Gobernacion y Guerra, siguen impenetrables los jefes, y lo más que he podido alcanzar de uno de ellos, ha sido que nada oficialmente le había comunicado el Presidente del Consejo. Despues he averiguado que el Sr. Ministro de la Guerra había convocado á sus compañeros residentes en Madrid, para una reunion á las nueve de la noche. ¿Será para notificarles la resolucion tan esperada del Sr. Sagasta? Me presumo que sí, pues tambien me consta que el general Salamanca, que no se ha movido de Madrid esperando órdenes, cuando era natural que fuera á San Sebastian á conferenciar con el Presidente del Consejo, se ha dirigido esta mañana á varios conocidos suyos, diciéndoles que ya no quería visitar más á los Ministros, pues propalando la prensa que iba á ser relevado, nadie se preocupaba en desmentir semejante aseveracion.

Todo esto reunido, quizá baste para formar el criterio de que esta noche misma interrumpirán su silencio los señores Consejeros responsables, pues hay que añadir tambien la circunstancia de que es completamente exacto lo que asegura el corresponsal de *El Imparcial*, acerca de lo ventajosamente discutida que ha sido en estos dias la personalidad del señor general Marin, á quien creo que muy justamente se atribuyen especialísimas dotes de mando y gran conocimiento de esa isla y de sus necesidades, no siendo menores las simpatías que por él han manifestado buen número de señores diputados. Lo que salta á la vista es que en el Ministerio de Ultramar, tiene gran apoyo la conducta observada por el Sr. Marin, desde que interinamente desempeña el mando.

El suceso verdaderamente relevante de estos dias ha sido la acogida entusiasta y siempre creciente con que San Sebastian festeja á nuestra Soberana. Su presencia ha bastado para despertar grandísimas simpatías, y el pueblo guipuzcoano, tan afecto á las ideas carlistas, hoy saluda á la augusta Señora tirando sus boinas por el aire, y prorrumpiendo en vivas de esos que enjendra el afecto desde el último rincon del alma. La Reina fué á Guipúzcoa precedida de la fama de que era una Señora discreta, modestísima, de afable trato, y distinguida apostura, y cuando la han visto en medio de las galas de la corte, jóven, ¡tan triste! ostentando sus honrados lutos llenos de recuerdos de dolor y de cariño, se ha abierto en el corazon de las multitudes ese sentimiento benévolo de admiracion, que siempre tiene ancha cabida en la generosidad de nuestro pueblo. Ventura es muy grande para la paz de España el que ocupe el solio una persona tan sin mancha como la Reina, respetada hasta por los mismos cuyas ideas políticas son incompatibles con la monarquía. "Esa mujer nos ha perdido" —decíame el otro dia un conocido republicano;—"se nos ofrecía campo abierto á la muerte del Rey, pero las condiciones de esa Señora se han impuesto á la opinion, y tenemos que acudir á media docena de sargentos para probar fortuna." ¡Qué gran enseñanza encierran estas palabras! —*X.*

Vapor-correo.

A las seis de la mañana de hoy entró en puerto, procedente de Santander, la Coruña y Puerto-Rico, el vapor correo nacional *Habana*, con carga general y 214 pasajeros, entre los que se cuentan el Sr. D. José Chicoy, médico mayor, siete jesuitas misioneros, 19 individuos del ejército, un confinado y 9 de tránsito.

El *Habana* ha hecho su travesía en diez y seis singladuras.

La correspondencia pública y de oficio fué desembarcada al atracar dicho buque á uno de los espigones de los Almacenes de la Habana.

Crímen en Holguin.

Nuestro colega el periódico *Cuba Española*, de Holguin, publica en su número del 1º del actual, entre otras cosas lo siguiente:

Como á las ocho de la noche del dia ocho del mes de agosto, se presentaron en el poblado de Manatí seis hombres á caballo, y á los pocos momentos se oyeron gritos de socorro que cesaron en breve, por haber perdido la existencia los que los daban á manos de los asesinos que los machetearon y mutilaron horrorosamente.

Los asesinos permanecieron de dos á tres horas en la casa de D. Juan Llenas, uno de los asesinados, que yacía entre una pipa y una caja de azúcar y cerca de la del dinero, y el otro sobrino de este, se encontraba á la orilla del mar para donde huyó, terriblemente machetesado tambien.

En el poblado no había aquella noche más que cuatro hombres además de los cadáveres, y como los asesinos eran muchos y figuraban ser más por los gritos y vivas subversivos que daban, no se atrevieron á salir de sus moradas á prestar auxilio.

En la mañana del nueve salió de Manatí para Puerto Padre D. Mariano Lerma, jóven de 20 años, con una carta en que se daba cuenta de lo ocurrido á D. Mucio Tomás, comerciante de este último punto, el que á su vez lo puso en conocimiento del Sr. Juez Municipal de aquel lugar, telegrafiando este al de aquí que lo era el suplente D. Ramon Alvarez. El telegrama se recibió en esta ciudad á las cuatro de la tarde, así como otro que el jóven Lerma le dirigió á su señor padre.

Inmediatamente el señor Juez suplente pidió fuerzas de la Guardia Civil al señor Alcalde Municipal, en auxilio de justicia, y como la del puesto de esta ciudad se hallaba de servicio fuera de ella, se pidieron dos parejas de caballería del Ejército, una para que fuese con el señor Juez y otra con el señor Alcalde que con decision de dar con los asesinos, se puso en movimiento desde el primer instante.

Estas autoridades, llegaron á Manatí al amanecer del diez por estar el camino muy pesado y la noche oscura, habiendo llegado una y media hora ántes el Alcalde que el Juez.

Hacia pocos momentos que se encontraba en el poblado el sargento comandante del puesto de Guardia Civil Antonio Fructuoso Alvarez, el cual manifestó al Alcalde señor Ferrer que segun una confidencia, hacia algunos dias se presentaron en Manatí unos cinco hombres por la noche, permaneciendo pocos momentos y entrando uno de ellos, D Juan Agustin González, preguntando por el valor de un cuarto de arroba de sal, y recayendo sospechas sobre este y sobre D. Antonio Torres Almaguer, que tambien fué conocido por el de la confidencia, de acuerdo el Alcalde y el sargento mandaron prender á ámbos, lográndose la captura del primero.

El once por la mañana, dejando el Juzgado actuando aun en Manatí, salió para esta ciudad el Alcalde, llegando á ella á las cinco de la tarde, é inmediatamente y por medio de confidencias empezó á detener á individuos de conducta dudosa unos y de mala otros; de aquí el que se encont

confeso del delito, prestándose cuantos auxilios fueron necesarios al Juzgado.

—Un periódico dice que el director de Instruccion pública ha presentado al Sr. Navarro y Rodrigo un proyecto para organizar el cuerpo de los secretarios generales y empleados de las Universidades é Institutos, en armonía con el ideado por el señor Montero Rios, que no llegó á establecerse por su salida del ministerio de Fomento.

—Ha causado el mejor efecto entre los comerciantes, la muestra de consideracion dada á las Cámaras de Comercio en el real decreto sobre enseñanza mercantil. Para los ejercicios de toma del título de profesor mercantil, el tribunal estará formado por tres catedráticos y dos comerciantes nombrados por el presidente de la Cámara. Estos nombramientos se harán en el mes de setiembre y serán válidos para todo el curso siguiente.

—En San Sebastian llama la atencion la sencillez elegante en los trajes que S. M. y sus augustos hijos usan para el baño.

El vestido de la primera es de cachemir negro adornado de blanco con pechero y cuello de forma marinera, abrochado aquel hasta la cintura con botones de nácar, en los cuales está calada y es de realce la corona real.

El cinturon es blanco con hebilla, que hace juego con los botones, y los zapatos blancos tambien.

El sombrero que usa para bañarse nuestra augusta soberana es de paja de Italia y la gorra que cubre su cabellera de fino hule de seda diáfano como el cristal.

SS. AA. la princesita de Astúrias y la infanta llevan trajes de igual forma que el de S. M., diferente del de ésta en el color, pues son blancos con adornos rojos.

—En la Administracion Local de Aduanas de este puerto, se han recaudado el dia 5 de setiembre, por derechos arancelarios:

En oro	$ 27,788-42
En plata	310-46
En billetes	------
Total	$ 28,098-88
Idem por impuesto:	
En oro	4,107-51

ECOS DE LA MODA

ESCRITOS EXPRESAMENTE PARA EL DIARIO DE LA MARINA.

Madrid, 18 *de agosto de* 1887.

Aunque ya se halla muy avanzado el verano, todavía la infatigable industria francesa inventa tegidos ligeros que si este año tienen corta aplicacion, el que viene serán de gran novedad: en este caso se halla el llamado *Silfide*, destinado á trajes de niños, de adolescentes y de señoras jóvenes, que lo emplean con preferencia á todas las otras telas para bailes, conciertos y representaciones en el Casino, sitio donde se lucen las más bonitas invenciones de la moda

Esta tela, así bautizada por la casa que la ha inventado en París, es un término medio entre el surah y el foulard, es más endeble y más fresca que aquel, y más rico que el segundo: sólo se teje en tonos claros como blanco, crema, rosa y azul cielo: su aspecto es muy bonito y vaporoso: tiene la ventaja de que puede darse á limpiar y además teñirse de colores oscuros.

La *Silfide* mezclada con gasa de seda y aún de lana, produce muy lindos trajes, sin que resulten de gran costo.

Otro nuevo tejido para vestidos de primavera ó de viaje acaba de aparecer en los grandes almacenes de novedades: es una combinacion de colores fundidos los unos en los otros, y que mirado con atencion presenta cuadritos de dos hilos en cuadro cada uno de un color vivo y diferente, que forman un conjunto sumamente nuevo y original: los tonos de este tejido son oscuros y vivos y de ninguna manera claros.

Como traje de viaje he visto un modelo precioso traido de París, é inventado por la famosa modista Mme. Turlé de la rue de Clichy: de este traje inédito se han hecho ya muchas copias en Madrid: pues aunque la emigracion á los puertos marítimos ha terminado, y ya vuelven algunas familias, empieza ahora la emigracion á las fincas campestres, donde se pasea mucho, se come bien, se caza y se toman baños fríos.

El vestido á que me refiero, más que para viaje, parece inventado para paseo ó recepcion: así es que es sólo propio para una señora de pocos años.

Es de foulard rosa antigua, tirando un poco á color de ladrillo mezclado con raso de algodon color Habana sembrado de ramas de rosas; su confeccion es como sigue:

Falda de raso de algodon color Habana, guarnecida de cinco pequeños volantes fruncidos: túnica de foulard color de rosa, que se compone de cinco paños lisos por detrás: en el lado izquierdo sujetan estos paños cinco grandes pliegues, puestos cerca del talle: al otro lado se pliega el vuelo de modo que forme un puf regular: las grandes elevaciones han pasado de moda, y el polison, como ya he dicho se lleva cada dia más moderado: corpiño con la espalda de tela habana y color de rosa por delante, abriéndose sobre un peto ó plastron haban, cortado con un espiral de encaje crudo: la manga color habana, terminada por una banda rosa y un encaje crudo.

***

Tan bonito como este es un traje de estameña fina, llamada hoy *etamine*, de cuadros dibujados con una lista granate sobre fondo crema: la falda está por delante plegada en abanico: túnica en punta por delante, formando paniers en ámbas caderas: esta túnica se abre por delante, por detrás se pliega en puf y se sujeta á la punta del corpiño: corpiño en forma de camiseta plegada de encaje crudo, sobre transparente de foulard granate: esta camiseta pasa bastante del talle y forma un volante, por bajo de un cinturon granate cerrado por una hebilla redonda de nácar, de tamaño regular.

El crema y el blanco son más de moda que nunca: los trajes de playa y de Casino difieren en los tejidos pero no en el color. La *foulardina* (otro nombre nuevo) el tul grueso de lana, la muselina de lana y la batista de lo mismo se emplean en esos dos colores con preferencia á todos los demás, escepto el rosa, que se halla este año más favorecido aún que los anteriores.

La sarga, de lana y de algodon, el crespon grueso, el mohair, el satinete y el andinópolis son las telas más usuales y más aceptadas: entre las más bonitas contaré el satinete, con sus finos ramilletes de espigas, y sus dibujos en columnas: los fondos rosa y azul pálido, maiz y crudo se emplean para las jovencitas: para las mamás jóvenes el fondo de heliotropo, los gris y los bronceados, son muy bonitos: para las señoras mayores, el nutria, granate y bronce, con dibujos pequeñitos.

La blusa y el paletot muy cortos son las dos formas de corpiño más elegante, y deben su largo favor á la comodidad de su forma; se llevan tambien unas polonesas en forma de blusa, llamada blusa americana: se ajusta al talle por medio de una banda plegada: en esta misma forma se hacen los cuellos altos, que se cierran con un lacito en el lado izquierdo.

La moda del delantal está en toda su boga: las señoritas los llevan deliciosos de muselina blanca, guarnecidos de encajes y lazos de cinta: se llevan tambien de foulard á rayas blancas y rosa, adornados igualmente de racimos de cinta: los encajes que adornan los delantales de color son crudos, y esta moda es tambien muy persistente porque es bonita y poco costosa: y observando bien que no queda la menor duda de que las modas que reunen estas dos condiciones, son las que alcanzan más dilatada vida: el encaje crudo se lleva siempre para adornar pantalones, chambras—de color ó blancas—enaguas de diario, delantales, trajes de percal, y en fin todos aquellos objetos que son de uso diario.

***

Agosto es un mes de reposo para la moda: todos los equipos de viaje y baño están hechos y en pleno lucimiento: las modistas y *modistos* estudian las novedades para el otoño, y trabajan en combinar modelos inéditos: una pequeña novedad es el cinturon ruso, de terciopelo negro, con aplicaciones de metal dorado, figurando medallas antiguas: el cinturon está en toda la plenitud de su favor, y es el corpiño blusa el que lo ha hecho tan general como estimado: pero este pequeño adherente del traje, que al parecer carece de importancia, tiene mucha más de la que se le supone, y es necesario llevarle con mucha gracia para que él la preste al talle.

He oido decir á algunas señoras gruesas que no se atreven á ponerse cinturon: á mi parecer pueden llevarle lo mismo que las señoras delgadas y que las más esbeltas señoritas: lo esencial es que el talle del vestido, abrochado un poco holgado, caiga bastante bajo, conservando una buena forma: dos ó tres dedos más ó ménos de cintura, no es cuestion de gran importancia, siempre que el talle tenga buena é irreprochable forma, y el corte del corpiño sea elegante.

Empiezan á llevar las señoras unas bolsas que venden hechas, y que se llaman *ridículos*, pero que no tienen más que el nombre de las que usaron nuestras abuelas: se ponen en estas bolsas, el pañuelo, las llaves, los lentes, el rosario, y todos aquellos objetos menudos en fin, que no se sabe donde colocarlos: estos sacos ó bolsas, se hacen de ricas telas de seda antiguas, ya abrochadas, ya todas de un color de moiré, de raso, de terciopelo ó de lana: tienen veinte centímetros de ancho, por quince de alto: en la parte superior se hace una jareta, y se pasa por ella una bella cinta de raso.

Otras bolsas hay cerradas por una boquilla de acero, de bronce, oro ó plata: entónces la bolsa es plana, sin jareta, y se redondea en la parte inferior: estos sacos ó bolsas son utilísimos para llevar la correspondencia al correo, cuidado que muchas señoras toman sobre sí, para mayor seguridad de sus cartas.

Con pedazos de telas antiguas aisladas se hacen cosas lindísimas ayudando la inteligencia y el gusto: si se desea hacer una cartera para pañuelos, se corta en tela gris, y se cubre con el pedazo de tela que se posea, completando los huecos, con peluche, tapicería bordada, etc., resultando á veces combinaciones en extremo lindas y elegantes.

MARÍA DEL PILAR SINUÉS.

GACETILLAS.

TEATRO DE TACON.—Una compañía de zarzuela, que segun reza el programa, dirige el maestro Cendra, pondrá en escena, el juéves próximo, en el gran teatro, la preciosa opereta *La Mascota*, con el siguiente reparto:

Betina, Sra. Carmona.
Flametta, Sra. Sanz.
Antonio, Sra. García.
Lorenzo XVII, Sr. María.
Pippo, Sr. Bertran.
Julian, Sr. Trapiello.
Fritellini, Sr. Pola.
Mateo, Sr. Castro.
Sargento Parefrán, Sr. González.
Angelo (paje), Sra. García.

INVESTIDURA.—Se nos ha favorecido con la invitacion siguiente:

"El dia siete del corriente., á la una de la tarde, se conferirá, en el aula magna de esta Universidad, la investidura del grado de Doctor en la facultad de Farmacia, al Lcdo. D. José P. Alacán y Berriel.

Y siendo padrino del graduando, con tal carácter tengo el honor de invitar á V. para dicho acto.

Habana, 5 de setiembre de 1887.—*Dr. José María Carbonell y Ruiz.*"

LA EXPOSICION.-Hemos recibido el n.º 27 de "La Exposicion," la que, como siempre, viene rica en buenos materiales. Entre sus grabados figuran, *El monumento á la memoria de D. Antonio López, primer marqués de Comillas, El palacio de Bellas Artes, de la Exposicion de Barcelona*, (en perspectiva) *su fachada principal, seccion transversal y longitudinal.* No podemos ménos de recomendarla á nuestros lectores, en la conviccion de que les prestamos un verdadero servicio. De dia en dia crece el interés de esta publicacion, por ser órgano oficial de la Exposicion de Barcelona. La recibe D. Clemente Sala, O'Reilly 23.

TEATRO DE ALBISU.—Un excelente programa ha combinado para mañana, miércoles, el Sr. Robillot. Hélo aquí:

A las ocho.—*Bola treinta.*
A las nueve.—*Un capitan de lanceros.*
A las diez.—*Lorito real.*

UNA GRAN PELETERÍA.—La que se titula *El Paseo* y radica en la calle del Obispo esquina á Aguiar, es una de las que mejor calzado recibe, tanto por su forma elegante cuanto por la bondad de su confeccion; pero tambien es de las que más barato vende en la actualidad, y sobre todo, desde que estableció la completa realizacion que está llevando á cabo.—Véase el anuncio en la seccion de comunicados.

PIANOS Y MÚSICA.—El conocido y acreditado almacen de música de D. Anselmo López, Obrapía 23, publica dos anuncios en otra seccion de este periódico, hácia los cuales llamamos la atencion de nuestros lectores.

Trata uno de los mismos de magníficos pianos de Pleyel, Erard y demás fabricantes afamados; y en el otro se participa á los amigos de la música alegre y juguetona el haberse recibido en el mencionado establecimiento las partituras completas de *La gran via* y de Cádiz y además, aparte, las más populares piezas de tan aplaudidas zarzuelas.—Léanse los precitados anuncios.

CENTRO DE COCHEROS.—En la sociedad de este nombre, establecida en la calle de San Nicolás número 104, tendrá efecto el domingo próximo un baile de sala, de pension, á beneficio de la escuela gratuita de niñas que sostiene el expresado instituto. El objeto á que se dedica el producto de dicha fiesta no puede ser más laudable.

FOLLETOS ACERCA DE LA VACUNA.—Tres hemos recibido de los publicados por el Centro de Vacuna establecido en la Excma. Diputacion Provincial de la Habana.

Trata uno de ellos de la inoculacion, conservacion y propagacion de la vacuna; el segundo trata de la práctica en la inoculacion, y el otro de instrucciones generales.

Están escritos dichos folletos en un lenguaje sencillo y claro, y creémos que todas las familias deben estudiarlos y seguir los previsores consejos que en ellos se dan.

Estimamos mucho la atencion y la agradecemos de veras.

EL SILENCIO.—Existe entre nosotros un silencio que, sin ser impuesto por nadie, nos lo impone muchas veces la voz de nuestra alma.

¿No os habeis arrobatado de admiracion alguna vez ante el magnífico silencio del Océano, en una apacible noche de luna, cuando vuestra embarcacion iba tranquila surcando las aguas, impelida por la brisa?

¿No habeis estado nunca enamorado? Pues bien: el amor no quiere ruido; busca la soledad, y hasta el aire que cruza junto á dos que se aman, parece que murmura:

¡Silencio!------

Este silencio nace de nosotros mismos. Sonrisas, miradas perdidas, suspiros de fuego, lágrimas, promesas, esperanzas: ved aquí el lenguaje de los enamorados. Este lenguaje no se escucha; se ve, se cambia, se adivina.

Hay una madre que duerme postrada en el lecho del dolor. Llamad á su hijo, y le vereis enmudecer para no turbar su sueño. Aquel silencio brota de lo más profundo del corazon, engendrado por el cariño.

¿Cuán respetable es el silencio de una madre llorosa contemplando enfermo al niño de sus entrañas!

Acercaos al lecho de un moribundo, y decidnos luego si la meditacion y el respeto no os hacen callar.

El estertor de su agonía, que es el único eco de la existencia, nos impone temeroso silencio.

Nadie se atreve á hablar cuando la muerte habla. Este es el más solemne y misterioso de todos los silencios.

Las virtudes nos extasian, nos admiran, y el éxtasis y la admiracion son mudos.

En el silencio, Dios habla al corazon del hombre; en la soledad, el hombre habla al corazon de Dios.

¡Silencio! ved aquí muchas veces la verdadera elocuencia.

¡Silencio! ved aquí el mudo lenguaje con que muchas veces manifiesta el sabio su sabiduría

El verdadero símbolo del silencio no es el dedo puesto en la boca de Harpócrates, divinidad pagana; ¡el eterno silencio está en la *tumba!*

El silencio, sin embargo, tiene tambien su ruido. Cuando se habla en el cementerio nos responde un eco. Este es el eco del silencio.

Ante un sepulcro todos callan, porque ante ese silencio todos meditan.

Las únicas que viven y aman en silencio son las flores. ¡Por eso viven tan dichosas!

¡Silencio!------ este es el lenguaje del alma.

¡Silencio!------ esta es la imágen de la meditacion.

LA SEGUNDA ITALIA.—Reformada con lujo y esplendidez llama hoy poderosamente la atencion en la calle de San Rafael, esquina á Amistad, la muy acreditada sastrería y camisería que se titulada *La Segunda Italia.*

Despues de dos meses y medio de asiduos trabajos empleados en introducir reformas en el local que ocupa ese conocido establecimiento, era preciso que su reapertura se hiciera de una manera extraordinaria; y, al efecto, sus escaparates y vidrieras se nutrieron del surtido más variado y elegante que pudieron imaginar los jóvenes á la moda, los que *dan la hora* en materia de vestir bien y por el último figurin parisiense.

¡Qué dibujos ostentan
Los casimires!
¡Qué surtido de holandas,
Paños y driles!
Pues, ¿y en corbatas?
¡Qué variedad tan grande
De pintas raras!
De *La Segunda Italia*
Los cortadores
Han adquirido siempre
Justo renombre.
Y.... aquí acabamos:
Allí todo es bonito,
Bueno y barato.

BAÑOS DEL VEDADO.—Los de mar que llevan el título de *El Progreso*, fueron desarmados últimamente á causa del mal tiempo que reinaba; pero, restablecida ya la calma y estando tranquilo y trasparente el limpio mar de aquella zona, el expresado establecimiento balneario se halla de nuevo á la disposicion del público, tan asiado y bien atendido como de costumbre.

Esta noticia agradará, sin duda alguna, á las muchas familias de la Habana que concurren á los baños del Vedado, haciendo diariamente una excursion por extremo grata y saludable.

PERIÓDICOS DE LA PENÍNSULA.—Toda persona que desée obtener, casi de balde, como suele decirse, diarios y semanarios de Madrid y Barcelona, llegados hoy en el vapor-correo *Habana*, debe acudir á la acreditada agencia de D. Clemente Sala, O'Reilly 23, donde es dable adquirirlos á un precio tan ínfimo, que raya en lo fabuloso.

La variedad es grande. Entre los diarios políticos graves se cuentan *El Imparcial, La Opinion, La Época, El Globo, El Liberal, El Correo, La Correspondencia de España, El Resúmen* y *El Mundo*, que es de nueva creacion y brilla al lado de los mejores.

De los semanarios con caricaturas, merecen especial mencion *La Revista Cómica, La Avispa, El Charlatan, El Mundo Femenino, Madrid Cómico, La Lidia, El Loro, La Broma* y *La Campana de Gracia.*

En suma, hay allí periódicos para satisfacer todos los gustos y todas las aficiones políticas.

POLICÍA.—En la calzada del Cerro, entre Monasterio y Ayuntamiento, fué asaltado un transeunte por dos individuos. Los asaltantes, al apercibirse de la presencia de un guardia de Orden Público y una pareja de vigilantes de Puentes Grandes, emprendieron la fuga, internándose en una estancia próxima al lugar del suceso, sin que los agentes de la autoridad hayan logrado su captura, á pesar de las activas diligencias de registro que se llevaron á cabo en dicha finca y sus inmediaciones.

—El celador del barrio de San Francisco participó al Juzgado de la Catedral, que á un vecino de su demarcacion le habian estafado la suma de ciento cincuenta y seis pesos en oro y billetes del Banco Español, siendo los autores de este hecho dos individuos blancos que no han sido habidos.

—Una pareja de Orden Público detuvo á dos individuos blancos, porque trataban de abrir la puerta de una casa, de la calle de Teniente Rey, esquina á Monserrate, ocupándole á uno de ellos un revólver.

—Fallecimiento repentino de D. Juan Ponce, vecino de la calle de Bernaza número 47.

—El celador de Casa-Blanca detuvo á un individuo blanco, como autor de las heridas inferidas á un vecino de su demarcacion.

—Lesiones de carácter grave que casualmente sufrió el conductor de un carreton al ser cogido entre las ruedas del mismo y la cerca de la estacion del ferrocarril de Villanueva.

—Un sereno particular detuvo á un moreno que se hallaba oculto en un establecimiento de la calle de San Rafael.

—Lesiones graves que se causó un pardo, al ser atropellado por dos carros en el patio de la Estacion de Villanueva.

—Ha sido capturado por el celador del barrio de Vives un individuo blanco, conocido por *Boruga*, como autor del asalto y robo furstrado, en la persona de D. Niceto Solá.

—Robo de setenta y cinco fracciones de billetes de la Real Lotería á un vecino del barrio de la Ceiba, ignorándose quién sea el autor de este hecho.

—Un carro del Ferrocarril Urbano le causó varias lesiones de carácter grave á una morena, vecina del barrio de Atarés.

—Por los agentes de la autoridad en el cuarto distrito, fueron detenidos en una casa de la calle de la Concepcion, once individuos que estaban jugando al prohibido. Los detenidos, como igualmente el cuerpo del delito, fueron puestos á disposicion del Juzgado del distrito.

PROGRAMA de las piezas que tocará la banda de música del batallon Bomberos de la Habana, en la noche del dia 7, en la Plaza de Recreo de Regla:

1ª Polka "Boccacio;" F. Supé.
2ª Obertura "Poete et Paisan" del Mtro. Supé.
3ª Vals "Amor secreto."
4ª Potpourrit de aires del país, por Rojas.
5ª Tanda de valses "Recitacion de amor," por E. Waldteuffel.
6ª Danzon "Palabra sin compromiso," por Valenzuela.
7ª Danzon "La Mascotta;" Valenzuela.
8ª Paso-doble "El Corneta."

Habana, setiembre 6 de 1887.—El músico mayor, *Rafael Rojas.*

Seccion de Interés Personal.

OBJETOS DE CANASTILLA.

Faldellines, birretes, pañales, camisitas, chambritas, vestiditos, roponcitos, zapatitos, baberos y toda clase de objetos para canastillas de niños, todo fino, todo bien bordado y con buenos encajes y todo á precios módicos en

La Fashionable,
OBISPO N. 92.
Cn 1255 P 1 8t

Skinny Men. (Hombres flacos).

El restaurador de la salud de Wells (Wells' Health Renewer"), restituye el vigor y la salud, cura la dispepsia, la impotencia y la debilidad sexual. José Sarrá, Habana, único agente para la Isla de Cuba.

INSTITUTO PRACTICO DE VACUNACION ANIMAL de las islas de Cuba y Puerto Rico, fundado por el Dr. D. VICENTE LUIS FERRER, dirigido por los Dres.

D. A. Diaz Albertini y D. Enrique Porto.

Se vacuna directamente de la ternera todos los dias, de una á dos, en la calle de OBRAPIA 51, y á domicilio, y se facilitan pústulas de vacuna á todas las horas.

NOTA.—Desde esta fecha queda establecida una sucursal de este Centro en Guanabacoa, Concepcion núm. 11, de 1 á 3, bajo la direccion del Dr. D. Joaquin Diago. Cn 1258 P 24 A

SIN COMENTARIOS.
Recibido nuevo surtido de fluses casimir, última moda, á $8½.
LA PALMA.
Se hacen trajes casimir por medida desde $10.
Pídanse muestras.
LA PALMA
53, MURALLA 53,
entre Habana y Compostela.
Cn 1256 P 1-8t

SE SOLICITA
á D. Manuel Valle, apoderado de D. Juan de la Incera, de Santander.
Tejadillo n. 34, de 7 á 10 de la mañana.
10931 P 8-31

JUNTA DE LA DEUDA
Necesitando una fuerte cantidad en títulos de la Deuda compro
Bonos y billetes del Tesoro.
Créditos de Cortes de Cuenta y Resíduos
en todas cantidades.
Así mismo compro abonarés de Comision Activa y Cuadro de Reemplazo.
Certificados de Telégrafos.
Mis pagos de contado.
Dirigirse en esta capital, á
JOSÉ LACRET MORLOT,
HABANA 95.
Apartado 172. Telefono 272.
Cable y Telégrafo Lacret: HABANA.
9857 P 54-2A

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 7 DE SETIEMBRE.

Santa Regina y san Sozente, mártires.

San Sozente, mártir.—Era de Licaonia, y habiéndose convertido á la fe cristiana, hallándose en la ciudad de Pompeyópolis, en Cilicia, entró en un templo de ídolos, se llevó una estátua de oro que en él había, la deshizo, la vendió y dió su producto á los pobres. Habiéndolo sabido el prefecto Máximo, llamó al santo á su presencia, el cual confesó el hecho, dijo que era cristiano, y manifestó grandes deseos de sellar con su sangre sus creencias. Por órden del mismo prefecto le calzaron unas sandalias llenas de puntiagudos clavos, y le hicieron correr así por varias calles, despues le colgaron de un árbol y le azotaron con varas de hierro, y al fin lo echaron en una hoguera, donde consumó su martirio el año 303.

FIESTAS EL JUÉVES.

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las 8½, y en las demás iglesias, las de costumbre.

Cultos religiosos en la capilla de las Siervas de María, Cuarteles núm. 1.

El miércoles al anochecer salve y letanía: el juéves 8, del presente mes, á las nueve de la mañana, misa solemne con sermon por un R. P. Carmelita. Se suplica la asistencia á estos cultos dedicados á Ntra. Sra. de la Salud, patrona de las Siervas de María.
11165 3-6

IGLESIA DE SAN AGUSTIN
hoy de la V. O. T. de N. P. S. Francisco.

El juéves 8, termina en esta iglesia la Novena que desde el dia 31 de agosto se está haciendo á Ntra. Sra. de Aránzazu.

Tendrá lugar la gran fiesta á las 8 de su mañana, en la que predicará el R. P. Elías, Misionero franciscano y presidente actual de la Congregacion.

Se suplica la asistencia á todos los fieles devotos de la Sma. Virgen, y en particular á los Euskaros.

Habana y setiembre 5 de 1887.
11203 4-6

Parroquia de Monserrate
Cultos á la Caridad del Cobre.

Continúa la novena, despues de la de la Patrona, el dia 10 en la misa de la novena se dará la Comunion general.—El domingo 11 á las 12 del dia será la gran fiesta con sermon por el Pbo. Dr. D. Pedro F. Almanza, cura párroco del Pilar; lo que se avisa á los fieles para su asistencia. Habana, 4 de setiembre de 1887.—La Camarera, Asuncion Mendive de Veyra.
11132 4-4

ORDEN DE LA PLAZA
DEL DIA 6 DE SETIEMBRE DE 1887.
SERVICIO PARA EL 7.

Jefe de dia.—El Comandante del 1er Batallon Voluntarios. D. Cárlos García.
Visita de Hospital.—Rto. Caballería del Príncipe.
Médico para los baños.—El de la S. I. y Escribientes, D. Gaspar Quiroga.
Capitanía General y Parada.—1er Batallon Voluntarios.
Hospital Militar.—1er Bon. Voluntarios.
Batería de la Reina.—Artillería de Ejército.
Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.—El 1º de la Plaza, D. Manuel Durillo.
Imaginaria en idem.—El 2º de la misma, D. Graciliano Baez.
Se suscribe.—El Coronel, Sargento Mayor, Sr.

COMUNICADOS.

EL PASEO, PELETERIA,
ha conmovido lo más importante del pueblo consumidor en general y á las personas de buen gusto en particular. Nadie compre calzado sin ántes ver la gran Exposicion que exhibe esta casa con precios de quemazon á la vista: vende tan baratísimo que no es posible la competencia; contando entre la infinidad de fabricantes los tan conocidos Garau y Fons, de Mallorca.

Por el último correo hemos recibido lo más selecto y elegante que se ha visto en calzado de la fábrica especial de esta casa, marca Cortés.

Tambien tenemos nueva remesa de los botines Boulanger, que seguimos vendiendo á $6 billetes.

Advertencia.—Es necesario fumigarlos: mucho cuidado con el calzado de suela negra, porque segun dictámen facultativo, los ingredientes usados para pulimentarlo son muy predispuestos á criar microbios y á fatales consecuencias en tiempo de epidemia. Cn 1289 2-7

El consumo de carne de caballo ha tomado bastante incremento, por lo barata, y algunos industriales, aunque sabiendo que los caballos sacrificados son forzosamente viejos y enfermos, preparan con esta carne sus peptonas. Conviene no olvidarlo y tener presente que el Vino de Peptona pépsica de Chapoteaut, tan recetado en las enfermedades del pecho, la anemia, los padecimientos del estómago, la postracion y el diabetes, se prepara con la carne de vaca de primera clase, la más rica en principios nutritivos; su pureza es tal que M. Pasteur (quien nos autoriza á publicarlo), emplea exclusivamente la Peptona de Chapoteaut para la produccion de sus culturas microscópicas.

SOCIEDAD
de Recreo é Instruccion de Artesanos de Jesus del Monte.

De órden del Sr. Presidente cito á todos los S ss. sócios para la Junta general extraordinaria que tendrá efecto el próximo dia 9, para tratar asuntos de gran interés para esta Sociedad.

Se suplica la más puntual asistencia.

Habana setiembre 5 de 1887.—El Secretario, *José R. Moreno.* 112-8 1-6a 2-7d

COLLA DE SANT MUS.
SECRETARIA.

Fiestas religiosas que celebrará dicha Sociedad con la cooperacion de varias instituciones catalanas en la Parroquia del Monserrate de esta capital en honor de su Patrona la Vírgen de Monserrat.

Dia 7.—Salve á las 6½ de la tarde.
Dia 8.—Misa rezada á las 8 de la mañana.
Dia 11.—A las 4½ de la tarde procesion recorriendo la carrera siguiente: Galiano, Virtudes, Campanario, Concordia, San Nicolás, San Miguel, Galiano al Templo.

A las 8 de la noche para los sócios en los salones de la Sociedad, Gran Concierto vocal é instrumental, cuyo interesante programa se repartirá en la puerta.

La Seccion de Recreo y Adorno está preparando otra funcion para este mes, que se anunciará oportunamente.

NOTAS.—Punto de reunion para la procesion, á las cuatro de la tarde, en el local de esta Sociedad.

Las invitaciones para el Concierto se darán en Secretaría, prévia presentacion de un socio.

Habana, 3 de setiembre de 1887.—*Joaquin Cornet.*
Cn 1288 3a-6 3d-6

¡Guerra á las Chinches!
Usese The Bedbugs Destroyer de Mr. Aldaya.

Este maravilloso específico, no solo destruye momentánea y eficazmente estos asquerosos insectos, si no que evita su reproduccion.

Se vende en varios puntos en esta ciudad, entre otras Muralla 61, San Rafael 000, dulcería La Balencita, Villegas 75 y Neptuno 77

Depósito principal, Gervasio 88.
11191 5-6

A LOS AFICIONADOS.

Magnífico surtido acaba de recibir de París la Chocolatería Francesa

LA HABANERA,
OBISPO 90,

en frutas abrillantadas, almendras de frutas, cajas de fantasía y otros artículos de novedad, entre estas los célebres

BOMBONES DE LOS ALPES
Caramelos de vainilla de Paris, manzana y cereza, Chocolatines Nougatines y Abricotines

en cajitas propias para regalos.

90, OBISPO 90.
11155 16-6S

CENTRO GALLEGO.
Sociedad de Instruccion, Recreo y Asistencia Sanitaria.
Seccion de Instruccion.

Autorizado por la Junta Directiva y de acuerdo con lo que prescribe el Reglamento de esta Seccion, el Sr. Director ha dispuesto la apertura de matrícula de las asignaturas que se cursan en este Instituto, cuya inscripcion dará principio el 6 del actual, de 7 á 9 de la noche, en la Secretaría de la Seccion.

Habana, 5 de Setiembre de 1887.—El Secretario Accidental, *Jesus Mª Caula.*
Cn 1287 ...-6S

S. GAUNA.
Baratillo PUERTO DE MAR n. 13,
Nueva Plaza de Colon, por Animas.
$2000 y $2000

Han sido vendidos los números 4,703 y 11,635, premiados en $2,000, y una infinidad de premios de $100, pudiendo los agraciados pasar á percibir su importe desde hoy, sin ningun descuento.

PAGOS A TODAS HORAS.
S. GAUNA.
11113 1-9a 5-4d

DE INTERES A LOS PROPIETARIOS

Una persona inteligente, que dará la fianza necesaria, desea hacerse cargo del cobro y alquiler de fincas urbanas, mediante una módica retribucion, respondiendo al pago de los alquileres, durante estén ocupadas. Consulado 69 Á informarán.
10690 27—25 Ag

CONSERVATORIO DE MUSICA.
Secretaría.

Desde el 1º al 8 del próximo mes de setiembre están obligados á presentarse en esta Secretaría todos los alumnos del Conservatorio, para enterarse de los dias y horas de clases en el curso escolar de 1887-88, bien entendido que de no hacerlo así se dispondrá de aquellos para la organizacion de dichas clases.

Del 8 al 15 del mismo mes estará abierta la matrícula de inscripcion para los alumnos de nuevo ingreso.

La distribucion de premios tendrá efecto en la noche del 15 de setiembre, comenzando las clases al siguiente dia.

Habana, 27 de agosto de 1887.—G. Morales Valverde. 10825 15-28A

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Dr. Galvez Guillem
Especialista en impotencias, esterilidad y enfermedades venéreas y sifilíticas. Consultas de 12 á 2. Especiales para señoras los mártes y sábados. Consultas por correo Consulado 103. 11274 30-7St

José Clodomiro Barrena
ABOGADO.
Consultas de 1 á 3. O-Reilly 61, librería.
11260 8-7

Guadalupe Gonzalez de Pastorino,
COMADRONA FACULTATIVA.
Consultas de 12 á 4 los mártes, miércoles y viérnes. Empedrado 53 entre Aguacate y Villegas.—Apartado 600. 11208 26-6Sb

Florentina Morey de Rodriguez,
COMADRONA FACULTATIVA.
Aguacate 101, entre Teniente-Rey y Amargura.
11123 4-4

Mme. Marie P. Lajouane
COMADRONA-FACULTATIVA
Aguacate número 68, entre Obispo y Obrapía.
11100 4-4

DR. CARLOS FINLAY
Calle de Compostela 103, entre Riela y Teniente-Rey. Consultas de 12 á 3. 11076 26-8St

DR. VICENTE B. VALDES
Médico-cirujano. Industria 100.
11071 52-3S

DR. ESPADA.
REINA N. 37, frente á Galiano.
Especialidad. Enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel.
Consultas de 2 á 4: Cn 1252 1-8t

Juan V. Schwiep,
ABOGADO.
Informa en estrados y ante los tribunales militares.
44 31 11 Riela n. 89.

LEGITIMA VACUNA INGLESA.
DR. A. JOVER,
de la FACULTAD DE LONDRES.
MEDICO-DIRECTOR DE LA QUINTA DEL REY.
Consultas y operaciones en su casa, Amargura, 74, de 12 á 2. Telefono 10.
10010 31-9A

Aurelio Pons ó Izquierdo
ABOGADO.
Mercaderes 12. Consultas de 12 á 4.
9894 27-7Ag

DR. GARGANTA.
LAMPARILLA 17. Horas de consulta de 11 á 1. Especialidad: Matriz, vías urinarias, laringe, y sifilíticas.
Cn 1251 1 8t

José Aurelio Pessino,
ABOGADO.
Bufete San Miguel 89.—Consultas de 7 á 10 de la mañana. 10890 15-30Ag

DR. ROBELIN
ENFERMEDADES DE LA PIEL.
Consultas de 7 á 10 mañana y 3 á 5 tarde. Prado 67.
Cn 1244 26-31A

ENSEÑANZAS.

UNA SEÑORA NATURAL DE LONDRES, profesora de idiomas y de una educacion completa, desea encontrar una familia que necesite de una institutriz interna ó externa. Muralla 55, librería La 1ª de Papel. 11273 4-7

UNA SEÑORITA DESEA DAR LECCIONES de piano: las que gusten hablar con ella pueden pasar á la calle de Aguiar número 59.
11195 8-6

PURISIMA CONCEPCION
COLEGIO DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA PARA SEÑORITAS
Incorporado al Instituto Provincial
Dirigido por Dª Adelaida Solomayor de García
Situado Angeles 36, una cuadra de la calzada del Monte y dos de la plaza del Vapor.

Este acreditado plantel tiene para el desempeño de las clases cuatro profesores idóneos y dos profesoras; la clase de idiomas, está á cargo del profesor Mr. Alfredo Boissié.

Se admiten pupilas y medio pupilas.
11216 4-6

M. Alfred Boissié,
autor del *Sistema Racional* y de las *Locuciones vulgares franc-sas* Ordenes para lecciones Angeles 16.
11212 4-6

PRECIOS DESDE MEDIA ONZA ORO AL mes—Una profesora inglesa de Lóndres con título da clases á domicilio de idiomas que enseña á hablar en poco tiempo, música, solfeo, instruccion en español y bordados. Dirigirse á Obispo 84.
11133 4-4

SAN EULOGIO
COLEGIO PARA SEÑORITAS
DIRIGIDO POR
DOÑA CÁRMEN PASTOR DE OCEJO.
Salud número 73.

Este antiguo y acreditado plantel de educacion ha reanudado sus clases el 2 del corriente.

Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Se facilitan prospectos en el mismo Colegio.
11148 15-4

Colegio de Cirujanos-Dentistas
DE LA HABANA.
DIRECTOR: DON I. ROJAS.

Queda abierta la matrícula durante todo el presente mes, con arreglo á lo dispuesto por el Gobierno General en 25 de Diciembre de 1885.

LAMPARILLA 74.
11121 1m-4St.

A los padres de familia.

Un profesor que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para dar clases á domicilio, de instruccion primaria elemental y superior, bien en esta ciudad ó en el Vedado; Marianao y Puentes-Grandes; á precio sumamente equitativo.

Ofrece todas las garantías que se deseen.

Impondrán á todas horas en la calle de Mercaderes n. 14.—Habana. 11125 4 4

Gran Academia Mercantil con 16 años de existencia.
San Ignacio n. 98.
Director, F. ARCAS,
sócio de mérito y fundador de la Seccion de Instruccion de la Asociacion de Dependientes.
Combinacion para pobres y ricos.

Por $8-50 al mes, costando cada asignatura $1-70 las siguientes clases:

Teneduría de Libros, Aritmética Mercantil, Escritura inglesa, gótica y redondilla, Correspondencia mercantil y Ortografía, Inglés ó Francés. Estas clases son colectivas. Desde las 7 de la mañana á las 10 de la noche. Pasos adelantados. Cursos particulares á precios módicos 11047 4-3

COLEGIO PARA NIÑAS
NTRA. SRA. DE LA CARIDAD
Dirigido por la Srta. Dª Isabel Lamy y Martin.
Animas número 49.

Este plantel de

CRIANDERA

Se solicita una á leche entera. Mercaderes número 38, altos. 11147 4-4

UN PARDO JOVEN EXCELENTE COCHERO, que siempre ha servido en casa particular, desea encontrar una para colocarse: informarán Prado 36, establo, de 12 á 3. 11131 4-4

SE SOLICITA PARA UN MATRIMONIO SIN familia una fina criada de mano, jóven y de color, que sepa coser algo y tenga buenas referencias. Reina 69. 11129 4-4

SE SOLICITA UNA JOVEN DE OCHO Á 10 años para pequeños quehaceres de un matrimonio sin hijos, se le dará buen trato, ropa y se le enseñará á leer, escribir y labores. Importa poco sea blanca ó de color lo que se pide es sumision y buena conducta. Prado 5. C—1276 4-4

SE SOLICITA

un dependiente de Farmacia que presente buenas referencias. Ancha del Norte n. 235, botica. 11119 4-4

SOLICITA COLOCACION DE CRIADO DE manos un jóven peninsular en casa de establecimiento ó casa particular, tiene quien garantice su conducta: impondrán Amargura 21. 11117 4-4

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA MANEjar un niño y servir á un matrimonio; tambien una lavandera por meses, que lave fuera, sin referencias que no se presenten. Concordia 124. 11106 4-4

SOLICITAN COLOCACION DOS PARDITAS de maravadoras: dan razon San Nicolás 140. 11056 4-4

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO DE mediana edad, para el campo, inmediato á la Habana, buena familia y buena paga, que presente buenas garantías de su moralidad Muralla 20. 11070 4-3

Trabajadores

Se solicitan para uno de los mejores ingenios de esta Isla. Galiano y Animas, café Echavarría. 11074 4-3

SE SOLICITA UNA SEÑORA PENINSULAR de mediana edad para hacerse cargo de la cocina y limpieza de la casa: se exigen buenas recomendaciones: calle de la Habana 242. 11085 4-3

SE SOLICITA

una buena manejadora de niños, que tenga buenas referencias. Calle del Sol número 58. 11093 4-3

SE SOLICITA

una manejadora de color para una niña de un mes de nacida: que traiga buenas referencias. Informarán Lealtad n. 54. 11089 4-3

SE SOLICITA

una criada de 14 á 16 años, ó bien de mediana edad, para una corta familia: no tiene que salir á la calle: se tratará muy bien y sueldo seguro. Belascoain 32, en el café darán razon. 11088 4-3

UNA CRIANDERA DE UN MES DE PARIDA desea colocarse á leche entera, y una pardita costurera de seis á seis; cose á mano y máquina; ambas tienen quien responda por su conducta. Jesus María número 123. 11083 4-3

HABANA 119

Se necesita una criada para un matrimonio solo y si le conviene puede dormir fuera del acomodo. 11060 4-3

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse para ayudar á la limpieza de la casa y repasar la ropa. Bernaza 6 impondrán. 11069 4-3

SE SOLICITA UNA CRIADA DE COLOR para el servicio de mano, que sea de mediana edad y tenga referencias que la acrediten: darán razon San Miguel 95. 11068 4-3

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINsular de criandera á leche entera, recien parida y con buena y abundante leche y personas que la garanticen: calle de San Ignacio nº 2 darán razon. 11058 4-3

10 EBANISTAS

para hacer muebles finos, se les pagará bien y al contado si trabajan bien, si alguno tiene su banco se le preferirá.

esquina á Habana, Obispo 42

11096 4 3

DOS JOVENES PENINSULARES PARA hacer mandados y repartir cantinas, se necesitan, que sean formales y lleven sus documentos arreglados sin cuyo requisito no serán tomados: Sol 121, sastrería impondrán. 11097 4-3

SE DESEA TOMAR EN ALQUILER UN MOrenito que tenga principios de cocina, calle de Aguiar 85, altos, darán razon. 11081 4-3

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse de criada de mano ó de manejadora. Picota 31. 11057 4-3

DESEA COLOCARSE UNA MORENA SANA y robusta, para criandera de niños á leche entera, teniendo quien responda por su conducta. Curazao 38. 11018 4 3

SE SOLICITA UNA CHIQUITA DE 10 Á 12 años, bien blanca ó de color, para entretener á una niña. Se viste y calza ó ya se le da sueldo. Factoría 82, altos darán razon. 11028 4-3

SE NECESITAN DOS CRIADAS QUE DUERMan en el acomodo y prefiriendo que sean de color, una para cocinera, mandados y demás quehaceres de una corta familia, ménos lavar, y una jóven para niñera y criada de mano: Muralla 24, altos del café. 11062 4-3

A LOS SRES. HACENDADOS.

E. Roig, maestro de azúcar de aparatos al vacío, ofrece sus servicios á los señores hacendados, y al mismo tiempo ofrece consultas gratis en todo lo concerniente á su profesion. Angeles número 13. 10857 16-30

COMPRAS.

SE COMPRAN MUEBLES

todos los que se presenten y se pagan bien.

COMPOSTELA 46

EL 2º FÉNIX.

11260 5-7

SE DESEA COMPRAR UNA MILLA DE FEROcarril portátil, de treinta pulgadas de ancho y tres trenes de carros para caña: impondrá en Amargura 21, entresuelos, D. Juan Reyna. 11160 8-6

SE COMPRA

toda clase de muebles y pianos, como tambien espejos aunque estén manchados y prendas de oro y brillantes y se pagan mejor que nadie. Reina 2 frente á la Audiencia. 11140 4-4

SE COMPRA

un carro de cuatro ruedas propio para vender efectos por la calle. Neptuno 60 11064 4-3

LA FISICA.

61, MONTE 61.

Se compran libros de todas clases, los de texto se pagan á más precio. Tambien se compran estuches de Cirujía y Matemáticas.

Nota.—En la misma hay un surtido general de toda clase de libros, que se venden á precios sumamente módicos. Vista hace fe.—Monte n. 61, librería de S. López.—Habana. 11090 15 3

SE COMPRAN CASAS CHICAS Y GRANDES por donde quieran y fincas de campo hasta la cantidad de $ 20,000 ó se da con garantía hipotecaria de casas en partidas en oro y bien. Sin más intervencion que de las dos partes interesadas. Dirigirse á J. M. S. Aguila 208, sombrerería dejen apunte. 11029 8 2

UNA FAMILIA QUE ACABA DE LLEGAR desea adquirir de otra familia particular un ajuar completo de casa y un piano, así como loza y cristalería, se toman juntos ó por piezas sueltas, se pagará su justo precio: impondrán en la calle de San Rafael 10, sastrería. 10853 9 31

SE COMPRAN LIBROS

en pequeñas y grandes partidas y en cualquier idioma.

Obispo número 54, Librería.

10742 11-26

OJO.

Por órden de dos comisionistas, para mandar á la Península y Panamá, se compran toda clase de prendas de oro y plata, antiguas, montadas en brillantes, esmeraldas y otras piedras, ó sin montar, lo mismo que oro y plata vieja en grandes y pequeñas partidas, pagando altos precios. Se pasa á hacer las compras á domicilio: las personas que así lo deseen dejarán aviso en San Miguel 92, esquina á Manrique á todas horas del dia.—Francisco Silva. 10064 27-10Ag

Casas de salud, hoteles y fondas

FONDA Y POSADA

LA AURORA.

DRAGONES N. 1,

ENTRE AMISTAD Y AGUILA.

Esta casa conocida ya por la mayor parte de los habitantes de esta Isla y fuera de ella por los muchos años que lleva de existencia y que siempre ha gozado del mucho crédito y fama, de ser una de las más baratas de esta capital; hoy su dueño, teniendo en cuenta la situacion crítica que atravesamos, acordó rebajar aún más los precios de comida, para facilitar más ventajas al público que tenga á bien honrarla con su asistencia, pues está á la altura de todas las fortunas, donde encontrarán mucho aseo y buen agrado. Se admiten abonados por un módico precio si mes. 11265 8-7

CASA DE HUESPEDES

LA GADITANA,

Aguacate número 140.

Se alquilan habitaciones amuebladas, con asistencia y sin ella, á precios módicos. 11126 13-68

PERDIDAS.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE SE HAYA encontrado el dia 18 del pasado en el baño n. 11 de los Campos Elíseos una medalla de plata con la imágen de la Purísima y otra chica del Cármen, pendientes ambas de una cadena de oro, la entregue en la calle de Jesus María n. 47 donde se le gratificará generosamente. 11201 4 6

EXTRAVIO.

En la tarde de ayer 2 se le extravió la cartera con varios documentos necesarísimos á D. Francisco Barbastro; la persona que se los devuelva en la calle de O-Reilly n. 114, pastelería "La Pluma," será gratificado generosamente. 11112 4-4

SE HA EXTRAVIADO UN PERRITO NEGRO cuatro ojos, con un collar dorado y cascabeles. Se gratificará muy generosamente al que lo entregue en la platería La Lira de Oro. Muralla 37 ó en Tejadillo 20 11075 4-3

ALQUILERES.

Se alquila una casa calle de Villegas n. 26, en $30 oro, tiene 4 cuartos, sala, comedor, pozo de agua, enfrente tren de lavado n. 23 está la llave, y Habana 37, zapatería darán razon. 11246 4-7

SE ALQUILA

la casa calle de Villegas 32, con tres cuartos, sala y comedor, tiene altos ventilados: la llave está en la bodega de la esquina. 11269 8-7

EN 3 onzas en oro se alquila la fresca y hermosa casa situada en la calle de los Desamparados n. 30, compuesta de 4 habitaciones altas y 4 bajas. La llave en el 36 á impondrán Acosta n. 74. 11244 4-7

Se alquila en la calzada de la Reina 149 una posesion compuesta de sala, 2 cuartos, comedor y cocina, &, y en la misma se alquilan habitaciones interiores. 11238 6-7

En el ínfimo precio de $16 oro se alquilan unos altos compuestos de sala, dos cuartos, comedor, azotea, cocina y excusado y hay además en la casa pluma de agua de Vento. Habana 230, entre Paula y San Isidro. 11263 4-7

SE ALQUILA

la casa Villegas n. 12, de construccion moderna, con dos cuartos bajos y dos altos muy ventilados. La llave está en Consulado número 114. 11251 4-7

INQUISIDOR Nº 35 Y 37.

La 1ª, hermosa y fresca casa de alto y bajo y entresuelos, propia para una dilatada familia; y la 2ª, para una familia regular. Obispo n. 37, "La Carolina," impondrán. 11249 4v7

Se alquila un entresuelo á la calle y dos habitaciones altas, se compran casas en mal estado y se hacen reparaciones á cuenta de alquileres desde 50 pesos hasta 18,000. Oficios 74, á todas horas. 11236 4 7

Se alquila la casa Refugio n. 19, á media cuadra del Prado, con comodidades para una regular familia y agua de Vento: la llave en la bodega del frente y San José esquina á Lealtad, bodega, tratarán de su ajuste. 11230 4-7

SE ALQUILAN

dos hermosas habitaciones bajas á señoras solas ó matrimonio sin hijos. Trocadero número 35. 11235 4-7

VILLEGAS 39

Se alquilan los altos, media cuadra á O-Reilly, con sala y 2 cuartos, balcon, cloaca, excusado, agua, inodoro, cocina, gas, á dos señoras, matrimonio sin niños ó dos caballeros, se da llavin: en la misma impondrán. 11231 4-7

En la calle de Cuba n. 38, se alquila una sala con vista á la calle, á uno ó dos caballeros, con asistencia ó sin ella: en la misma se admiten abonados á comer á precios módicos: se come á la francesa y á la española. 11223 4-7

BOTICA

Se arrienda una botica en el campo próximo á esta capital: informarán Trocadero 37. 11221 4-7

Se alquila la casa n. 7 de la calle de O-Reilly, propia para establecimiento. Informes San Ignacio 1, colegio Seminario.—Lic. García López. 11127 D1-4—A 4-5

Se alquila la accesoria de Teniente Rey n. 90, entre Aguacate y Villegas, con sala, dos cuartos, patio y agua, por el precio de $17 oro. Su dueño Obrapía 57, entre Compostela y Aguacate y donde se vende la legítima cascarilla de huevo á 30 cts. cajita. 11177 4-6

En la calle de San Ignacio esquina á Jesus María En. 128 se alquila para escritorio un espacioso entresuelo con tres balcones á la calle: Informarán de su precio y condiciones en la misma. 11162 8-6

Se alquilan una sala y cuartos, juntos ó separados, para caballero ó matrimonios, con luz, muebles y toda asistencia. Teniente Rey 94 entre Bernaza y Monserrate, inmediato á parques y teatros. 11215 4-6

SE ALQUILAN

los hermosos y frescos altos de la casa de la calle de Egido n. 18. Está la llave á impondrán en la bodega de enfrente. 11153 8-6

GALIANO 40.

Se alquila, siendo una de las casas más frescas, cómodas y bonitas de dicha calle é inmediata á la iglesia del Monserrate. Llave é informes, en Concordia 44, esquina á Manrique. 11181 4-6

Se alquilan los bajos de la casa Lamparilla 78, con sala, cinco cuartos, cocina, caballeriza, zaguan, todo de mármol y agua de Vento. En la misma se vende un magnífico caballo americano para coche. 11206 4-6

Se alquila en un precio módico una magnífica casa acabada de reconstruir, en la calzada de Arroyo-Naranjo n. 67, con habitaciones cómodas y frescas, propia para una numerosa familia; tiene un buen algibe y pozo para el trapecio. La circunstancia de ser Arroyo-Naranjo uno de los puntos más sanos de las cercanías de esta capital, la hacen recomendable para cualquiera familia por dilatada que sea, ó bien para algun centro de educacion.—Informarán en la misma y Barratillo n. 4 almacen de víveres. 11209 8-6

SE ALQUILA

en casa de familia decente y á dos cuadras del Parque un bonito y aseado cuarto alto, con su azotea al frente que tiene vista á la calle, en $17 B/B; San Miguel 32. 11185 4-6

SE ALQUILAN

habitaciones altas con balcon á la calle; Cuba n. 86. 11159 8-6

Para un matrimonio sin hijos se alquilan dos habitaciones altas muy frescas: Aguiar 94 entre Obispo y Obrapía, camisería El Aguila. 11170 4-6

VEDADO

Se traspasa el derecho de inquilinato hasta el 3 de Noviembre de la casa calle 9 n. 158, frente al paradero: informan Galiano 97, altos. 11218 4 6

INTERESANTE A LAS SOCIEDADES DE RECREO.

Se cede por un módico precio en alquiler, los altos de O'Reilly y Bernaza, frente al Parque Central; compuesto de un salon que mide 16 metros de largo por 7 de ancho; además 8 habitaciones contiguas con nueve puertas al frente y balcon corrido á las dos calles: se están concluyendo de fabricar y se pueden distribuir á gusto del que las desee tomar: informarán en la misma. 11192 2-6

Se alquila la hermosa y ventilada casa n. 530 de la Calzada de Jesus del Monte, capaz para una numerosa familia, recien reparada y pintada, con pozo de magnífica agua potable, árboles, plantas y cuantas más comodidades puedan desearse. Cuba 50 informarán. 11103 4 4

Habitaciones amuebladas.

Se alquilan bajos, á la brisa y con piso de mármol: una sala y dos cuartos seguidos; además otras habitaciones altas muy ventiladas; Bernaza 60. 11107 4-4

60 INFANTA 60

frente á la nueva Plaza de Toros —Se alquila esta hermosa casa de construccion moderna, propia para acomodada familia, un gran terreno cercado, colgaditos y agua corriente todo el año, apropósito para huerta, jardin ó cualquier industria, todo junto ó separado; en la misma informan. 11101 4-4

En tres y media onzas se alquila la casa Lealtad 97: La llave en la carpintería de enfrente y su dueño en la 2ª Italia, sastrería y camisería. San Rafael y Amistad. 11099 4-4

Se alquilan habitaciones amuebladas en el entresuelo y piso principal, con asistencia y entrada á todas horas, á 20 y 25 pesos en billetes; otras, suelo de mármol y vista á la iglesia del Cristo, á 18 pesos oro. Lamparilla n. 63, esquina á Villegas. 11151 4-4

Sol 81, altos.

Se alquila una elegante bonita y fresca habitacion con piso de mármol y balcon á la calle, con asistencia á caballeros solos ó á matrimonio sin hijos, en casa de familia. 11136 4-4

SE ALQUILA

la hermosa casa Mercaderes n. 31, de tres pisos y grandes almacenes en la parte baja, Galiano 18, ó San Miguel 202, impondrán. 11126 4 4

En la calle de la Amargura n. 69 se alquila una habitacion baja y otra alta, con muebles ó sin ellos, á hombre solo ó matrimonio que sea de moralidad, precios módicos. 11137 4-4

Dos habitaciones, una de ellas con balcon á la calle: se alquilan para hombres solos; son muy frescas y muy ámplias, precios moderados, entrada independiente y punto de los más céntricos O-Reilly 23. Cn. 1282 4-4

SE ALQUILA

una habitacion grande y ventilada, con balcon á la calle y toda asistencia. Villegas 67 entre Obispo y Obrapía. 11145 4-4

Una habitacion espaciosa bañada por el aire de la mar, se alquila, con buena comida, á un matrimonio ó dos caballeros, á dos minutos de distancia de la esquina de San Rafael y Galiano. San Nicolás 71. 11146 4-4

Se alquila

en módico precio la bonita casa Salud 37: informarán Sol 49. 11109 4-4

SE ALQUILAN

cuartos altos y bajos, en casa particular á hombres solos ó familias sin niños: calle muy céntrica Bernaza número 66. 11113 4-4

Se alquila una hermosa casa de construccion moderna, con sala, tres cuartos, pluma de agua y suelo de mármol, acabada de pintar, propia para una corta familia, Galiano n. 17, y en el 19 está la llave: de su ajuste Cerrada del Paseo n. 1 impondrán, es barata con arreglo á las circunstancias. 11086 8-3

ATENCION

Se alquilan las hermosas habitaciones, sala y dos gabinetes, balcon corrido al costado del Banco Español, para abogado ó matrimonio, servicio y portero. Lamparilla 21. 11035 4-3

Para matrimonio solo.

En punto muy céntrico se alquila el altico del fondo de la casa calle del Aguila n. 149, con dos posesiones, cocina, agua y gran azotea. Aguila 149, entre Zanja y Barcelona. 11092 4-3

Habitaciones altas y frescas, con toda asistencia, se alquilan en casa de familia á caballeros solos y matrimonio sin niños. Galiano núm. 124, esquina á Dragones. 11081 4-3

¡OJO!

Se arrienda una finca compuesta de dos caballerías de tierra, lindando con la calzada Real, con aguada fértil y fábricas de guano y tabla. En el billar de Arroyo Arenas darán razon. 11051 9-3

En casa de familia respetable se alquilan habitaciones altas con vista á la calle y toda asistencia, á personas decentes y con referencias. Zulueta núm. 3, contiguo al solar del Aplech, frente al Parque Central. 11085 4-3

Se alquilan tres habitaciones altas, interiores, ventiladas y muy frescas. Crespo 38. 11014 4 3

Se alquila la fresca, aseada y cómoda casa Aguila 37 con sala, comedor y dos cuartos bajos, sala, comedor y cinco cuartos altos, mirador, agua en toda la casa y demás comodidades. Informarán Industria 96. La llave Aguila 33. 11049 4-3

En casa de una familia de buenas costumbres se alquila una habitacion con toda asistencia, propia para una señora ó caballero que quieran vivir bien y con economía. Villegas 115. 11067 4-3

A PROPOSITO PARA ESCRITORIO

En los altos de la casa calle de la Cuna n. 6, se alquila una sala con balcon á la calle y un cuarto: en la misma informarán. 11063 4 3

Se alquila el primer piso de la casa que está situada Galiano 99, esquina á San José, con espaciosa sala, comedor, cuatro cuartos, todo con vista á la calle, cocina, inodoro, agua, servicio de gas, entrada independiente, con portero: informarán en el café El Globo, bajos de la misma casa. 11058 4-3

EN EL CARMELO

se desocupa la casa calle 11, n. 89, el dia 2 de setiembre: impondrán en la misma. 10914 8-31

VENTAS

de Fincas y Establecimientos.

EN 1,000 PESOS ORO.

Se vende la casa calzada de Vives n. 70, de mampostería y azotea, portal, sala, comedor, tres cuartos y libre de gravámen. Gana $39 B. Impondrá su dueño Obispo 30, de 11 á 4. 11266 4-7

CALZADA DE JESUS DEL MONTE.

Se vende una casa en $2,500 oro, con sala, portal, saleta, 4 hermosos cuartos, cocina, un salon al fondo, 9x52 varas, libre de gravámen. Centro de Negocios, Obispo 30, de 11 á 4. 11267 4-7

BOTICA.

Se vende una botica en esta capital, que reune todas las condiciones, en precio módico. Informarán Virtudes 2. 11222 4-7

BARBEROS.—Con muy buenas condiciones y con accion al local ó sin él se vende ó se alquila una elegante y acreditada barbería y peluquería, hace muy buen diario; el dueño no puede atenderla por impedírselo sus ocupaciones: informaran Obrapía esquina á Aguiar D. Ramon Montes. 11205 4-6

¡OJO, AQUÍ!

Se vende una bodega de esquina, punto céntrico; hace buen diario, paga poco alquiler. Se da en proporcion, por no poderla atender su dueño. Informarán Industria n. 94. 11190 4-6

Se vende

una casita de mampostería, con agua y varias siembras, muy bien situada, en el Carmelo, calle 9 esquina á 12 informarán, panadería. 11167 6-6

BARATAS.—SE VENDEN LAS CASAS CONsiliado con sala y tres cuartos, azotea y t-ja; gana $22 oro, en $1,800.—Acosta, con sala y 4 cuartos, gana $42½ oro, en $3,800.—Neptuno, esquina con establecimiento, en $5,000.—Refugio, gana $24 oro, en $2,200.—Informes, de 7 á 11, Cincuen n. 25. 11115 4-4

MUY BARATA.

Se vende la bonita y cómoda casa quinta, Zaragoza n. 13, Cerro. En la misma vive el dueño. 11139 4-4

COMO GANGA SE VENDEN MUY BARATAS dos casas, una en la calle de la Merced y otra en la de Vives. Tambien se arrienda esta última en mucha proporcion, por no poder asistirla su dueño, tiene diez cuartos y dos accesorias, es un buen negocio para informes dirigirse á Galiano 54, mueblería. 11138 8-4

SE VENDE UNA CASA DE MAMPOSTERÍA y azotea, con tres cuartos y cocina, situada en la calle de Peñalver n. 49; es de advertirse que es fabricada como para recibir altos. Impondrán Revillagigedo n. 31. 11143 5 4

LEALTAD, CON SALA, SALETA Y CINCO cuartos $4500; Monserrate 135 gana $30 b. $1700; Samaritana con 3 cuartos gana $18 oro $250; Escobar 175, sala, comedor y 2 cuartos $900; Escobar 181, sala, comedor y 2 cuartos $800, estos precios son en oro. Chacon 28 de 8 á 11. 11116 4-4

EN GUANABACOA.—Se venden dos casas, una de mampostería y dos ventanas en $1800, y otra construida en terreno de 14 varas de frente, de madera en $900, ambas en billetes del Banco. Informes Obrapía 59. 11118 4-4

SE VENDEN EN $14 500 UNA CASA SITUADA en lo mejor de la ciudad y una en la calle Ancha del Norte en $3,400. Se dan de 2 á 8 mil pesos con hipoteca al 8 por ciento y al 9 en J. del Monte. Obrapía 59. 11075 4 3

Se vende

la casa n. 10 de la calle de Tenerife, en la misma informarán, está libre de todo gravámen. 11042 4-3

SE VENDE

un café con todas sus existencias, por tener su dueño que retirarse á la Península. Informarán Reina número 33, mueblería, frente á Galiano 11091 6-3

Buena oportunidad para colocar dinero con un buen y seguro interés

Por tener que ausentarse su dueño se venden cuatro casas que producen $150 billetes mensuales y se ceden en $3,500 oro libres para el vendedor, y otra de mampostería con sala, comedor, tres cuartos y cocina, en $1,200 billetes libres para el comprador: informarán en Zequeira 32, número antiguo. 11080 4-3

GANGA

En $2,500 oro la casa Compostela 101, entre Sol y Luz, libre de todo gravámen y sin corredor, su dueño Esperanza 19 ó Amistad 73. 11072 4 3

BUENA OPORTUNIDAD—SE VENDE UNA fonda en buenas condiciones y en el punto más céntrico de esta capital, tiene local alto suficiente para una buena posada. Su dueño desea salir de ella por no ser del giro. Informarán calzada del Monte 54, talabartería. 11026 10-2

EL LUCERO

¡OJO! ¡OJO! AL NEGOCIO.

Por tener que ausentarse su dueño á la Península y no poder atender á los baratillos mejores de la Habana y más acreditados en el mejor punto de la plaza de Colon, Animas esquina á Zulueta, se venden ó se alquilan los baratillos 7 y 8, en gran proporcion con existencias ó sin ellas: informarán en los mismos, *T. Marbona.* 10978

SE VENDE MUY BARATA LA CASA CALLE de San Rafael número 138, con sala, comedor, cuatro cuartos, cocina y demás, de mampostería y tejas, Muralla 79 informarán. 10932 8 31

FONDA.—SE VENDE EN PRECIO MODICO la conocida por "El Buen del Pueblo," situada en la calzada de Jesus del Monte, frente al paradero de las guaguas de Estanillo. Tratarán de su ajuste á todas horas en el mismo establecimiento. 10862 15-30

SE VENDE LA CASA LAGUNAS NUMERO 113, en la misma informa su dueña. 10843 15-30Ag

DE ANIMALES.

Se vende

un caballo Muralla esquina á Aguacate, peletería. 11156 4-6

Se vende

un loro jóven, Villegas 42 primer patio se puede ver y tratarán de su ajuste. 11054 4-3

A LOS CRIADORES—SE VENDE UNA PARtida de yeguas con sus crias, todas superiores y de mucho mérito, ó se cambian por una casa extra-muros de la Habana, y que no tenga gravámen alguno Virtudes 150, informarán. 11019 6 2

Ganga

Se vende una hermosa yunta de bueyes con su carreta, se da barato: informarán Baratillo 5. 10936 8-31

SE VENDE UN PALOMAR CON DOCE PAres de palomas, correos, buchones, capuchinas y ojos de fresas. Se dan baratas. Se pueden ver á todas horas en Salud n. 55. 10946 7-31

UNA PAREJA DE MULAS, A PROPOSITO para un carro de cigarros: puede verse Cerro 791. 10889 8-30

DE CARRUAJES.

SE VENDE O CAMBIA POR OTRO CARRUAje un elegante vis-a-vis de dos fuelles de los más chicos pudiendo usarse con un caballo, como tambien 2 elegantísimos milores, todos de la marca de T. Courtillier. Aguila 81 de 11 á 6 11135 10-4

Ganga.

En doscientos pesos billetes se vende un faeton sólido y en buen estado por haberse remontado y pintado hace 4 meses Peña-Pobre 20 informarán. 11130 4-4

Se venden

dos limoneras nuevas, completas y varios muebles de escritorio, prensa de copiar. Impondrán Paula 38. 11134 4-4

!!!VERDADERA GANGA!!!

Una duquesita sin estrenar, un vis-a-vis de un fuelle, un coupe muy fuerte, caballos y arreos, todo muy barato, por asustarse la familia. Manrique n. 116. 11094 4-3

DE MUEBLES.

POR NO NECESITARSE SE VENDEN DOS máquinas de coser, marca Singer reformada y Gran Americana á $15, una de Raymond poco usada $18, una de Singer casi nueva $25, una idem nueva Wilson brazo alto, nueva en $35: todo billetes y todas listas para coser: San Nicolás 115. 11072 4 7

EN 200 PESOS BILLETES SE VENDE UN magnífico piano propio para principiantes. Chacon 24. 11283 4-7

UN PIANO

elegante y de buenas voces: un ajuar de sala y otros muebles, se venden baratísimos. Galiano n. 34, casi esquina á Virtudes. 11256 4-7

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA SE VENde un juego Luis XV. Se puede ver á todas horas, calle de Gervasio número 93. 11233 4-7

A LOS SASTRES.—SE VENDE UN FOGON medio uso con seis planchas y una mesa de cortar. En la misma se venden dos vidrieras y una carpeta en muy buen estado. Neptuno 109 entre Campanario y Lealtad. 11200 4-6

Pianos de Pleyel y Chassaigne fils

SE RECIBEN TODOS LOS MESES.

Unico importador de estos últimos para la Isla de Cuba

ANSELMO LOPEZ.

Sucesor de Edelman y Comp.

Han llegado *La Gran Via* y *Cádiz*, piano y canto y piano solo. Tambien piezas sueltas de las mismas obras.

Completo surtido de todo lo concerniente al ramo de almacen de música é instrumentos.

Pianos de alquiler. Se afinan y componen.

Obrapía 23, entre Cuba y San Ignacio, almacen de música. 11213 6-6

SE VENDEN VARIOS MUEBLES, PUERTAS persianas, mamparas, máquina de planchar, exprimidor, cajones de flores de lujo y otras cosas, todo usado y muy barato: calle Inquisidor n. 25, esquina á Luz. 11084 4-3

EL SEGUNDO DESENGAÑO.

Casa de Préstamos y Contratacion: calle del Príncipe Alfonso n. 83. Sucursal de "El Desengaño", Acosta 43. De Manuel Martinez Migoya.

El dueño de este nuevo establecimiento, tiene el honor de ofrecerlo á sus nuevos y numerosos parroquianos, en la seguridad, que desde luego ha de atenderlos con la equidad y buen deseo que en su larga práctica tiene acreditado, sobre todo en empeños, compra, venta de muebles, ropa hecha y en corte, alhajas de oro, plata y piedras preciosas; y por último, toda clase de objetos que representen valor y sean concernientes al giro. 11172 15-68

PLEYEL

Tres magníficos pianinos Pleyel y otro Boisselot, son superiores: véanse los precios que vende esta casa. Villegas 133, esquina á Luz. 11161 4 6

SE VENDE BARATO UN MAGNIFICO PIAnino, casi nuevo, del conocido fabricante Gaveau, de Paris. Monte 69, mueblería de Betancourt. 11166 4-6

Muebles modernos.

Vendo dos escaparates, un aparador, una mesa corredera y un jarrero, todos nuevos; estos muebles son de forma á la americana y de última moda, mandados á hacer de encargo á todo costo y con maderas escogidas; tambien admito cambio por muebles usados. Lealtad n. 48. 11118 4-4

LEAN TODO CON DETENCION.

Sigue la quemazon: un famoso buró, un juego á lo Luis XV y XVI propio para regalo, y otro de Viena completo fino, una vidriera plateada chica, pianinos de todos precios sanos, nadie compre sin ver éstos; espejos de todas formas, cajas de hierro, escaparates de una puerta de espejo y comunes, lavabos, mesas de correderas de nogal, sofás de Viena, mesas y sillas; nadie cierre trato sin pasar por esta, Reina 7, frente á la Audiencia. 11141 4-4

SE VENDE UN ORGANO O CELESTINA

de poco uso, en buen estado, con 115 piezas de baile y canto, se da barato; una linterna mágica de salon con cuatro docenas de vistas, muy barata. Se puede ver á todas horas y ajustar su importe en Salud 55. 10945 7-31

VINO ESPECIAL DE MESA

A. Romagosa.

EL MAS PURO Y ESTOMACAL.

Se vende en barricas y cuartos de pipa en el Almacen de vinos de COSTA, VIVES Y COMP., en garrafones por JOSE M. IRIARTE, Obispo 51, y en botellas en el café, confitería y repostería *Europa*, Obispo esquina á Aguiar. 10053 26 10A

DOS NUEVAS MAQUINAS DE COSER DE SINGER.

Estas dos nuevas máquinas de coser son dos perfecciones.
Nada dejan que desear.
Son de brazo alto.
Son á cual más ligeras.
Son á cual más silenciosas.
Son á cual más perfectas y cada una es un modelo en su mecanismo.
Las vendemos muy baratas.

Alvarez y Hinse.—Unicos Agentes.—Obispo **123.**

Cn 1099 312 30Jl

QUITAMANCHAS ESTRELLA.

Medio infalible para quitar manchas de toda especie provenientes de grasa, brea alquitran, pinturas, aceite, cerveza, vino, frutas, etc., en cualquier clase de material como telas, seda, terciopelo, lana, algodon, etc., sin alterar en lo más mínimo ni tejido ni color.

De venta en todas las sederías y quincallerías.

MODO DE USARSE.

La mancha se moja con agua fria, se dan algunas fricciones con la pasta hasta producir espuma, se friega entre las manos ó con un cepillito y despues se lava con agua fria.

Con esta operacion que requiere tan solo pocos minutos de tiempo, se quita por completo toda clase de manchas.

Unicamente llevando la marca de fábrica se garantiza ser legítimas las pastas. Las imitaciones de la marca registrada es perseguen por la ley. 11245 4-7

SEMILLAS FRESCAS

de hortaliza y flores, acabadas de llegar por los últimos vapores entrados en este puerto, procedentes de los Estados-Unidos, Alemania, Francia y España.

Cebollino de Canarias, de superior calidad.

Las semillas que recibe todos los años este antiguo establecimiento, son de las clases más superiores y acabadas de cosechar en los países ya citados.

Se expenden por mayor y menor á precios equitativos.

J. SAGARMINAGA, sucesor de Pedregal, Obispo 66, Habana.

10701 26-15A

LAS MEJORES Y MAS UTILES.

Las máquinas de coser mejores y que por consiguiente reportan mayor utilidad al comprador, se venden en la casa número 112 de la calle de O'Reilly; sépalo el público.

Entre las diferentes clases de máquinas de coser que hasta la fecha conocemos, ninguna reune las condiciones apetecidas que las llamadas NEW HOME ó NUEVA DEL HOGAR y WILCOX & GIBBS, Las primeras son de doble pespunte, con devanador automático de patente y lujosamente ornamentadas; duran muchos años y no sufren descomposiciones, como acontece con algunas Las de Wilcox & Gibbs son de cadeneta, automáticas y silenciosas, muy útiles á los camiseros y modistas.

Vendo á precios que no admiten competencia, las de Singer Opel—Gran Americana—Singer Gran Americana n. 7 Domestic—Dómina—Globe, etc., etc; y para talleres y zapaterías, las de Howe-Polytype y New Home oscilante.—Variado surtido en Marcos y Albums para retratos.—Estuches preciosos de costura y niñas.— Leontinas.— Relojes de tocador, despertadores y de pared.—Ridículos.—Cestitos de mimbre.—Termómetros y otros.

JOSÉ SOPEÑA.

112, O'Reilly 112, última cuadra.

NOTA.—Como único Agente General para la Isla de Cuba, de las máquinas New Home y Wilcox & Gibbs, prevengo á los compradores no se dejen sorprender con imitaciones.

10901 11-28

De venta en todas las Perfumerias, Sederias, Peluquerias y Farmacias de España y America.

JABON HIEL DE VACA

A base de Alfrecho. Sin rival para extirpar las pecas y barros.

CONSERVA y SUAVIZA EL CUTIS.

Inventado por

CRUSELLAS Hos. Químicos Perfumistas,

HABANA,—312, 314 y 316, Príncipe Alfonso—HABANA.

Cn 870 15-1Jn

LA EQUITATIVA.

CASA DE PRÉSTAMOS Y CONTRATACION.

Compostela nº 112, esquina á Luz.

PLAZA DE BELEN.

Se suplica á todas las personas que tengan prendas cumplidas en esta casa, pasen á rescatarlas ó refrendarlas en el término de ocho dias, á contar desde la fecha, bien entendido que de no hacerlo así, se procederá á su venta.

LA EQUITATIVA facilita dinero en grandes y pequeñas cantidades, á un módico interés, sobre toda clase de alhajas, muebles, ropa y cuanto tenga garantía, siendo hasta hoy la única en su giro, que más ventajas ofrece al público. Llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre el variado y completo surtido de prendería de oro y brillantes, compuesto de sortijas de cristal de tres, cuatro y seis luces, los magníficos juegos de cuarto, de roble y fresno; otro de nogal y palisandro; un juego de sala Luis XIV, fabricados en los mejores talleres de Paris y Nueva-York, que tiene esta casa y que se venden á precios baratísimos, por proceder de empeño.

Habana, 8 de setiembre de 1887.—*Campa, Alvarodiaz y Compª* 11187 8 6

MUY BARATO SE VENDE UN MAGNIFICO juego de sala, un piano Pleyel, oblicuo, una elegante araña de cristal de seis luces, propia para un gran salon, dos escaparates caobas; dos camas chinecas; un precioso juego de cuarto, propio para novios y demás muebles. Consulado 120. 11202 4 6

SE VENDE UN JUEGO DE PALISANDRO, que se compone de las piezas siguientes: Escaparate, peinador, lavabo, cama, mesa de noche, dos sillones, cuatro sillas y un bufetico. Puede verse á todas horas. Bernaza número 50. 10854 8 30

LA ZILIA

Casa de Préstamos,

Obrapía 53 esquina á Compostela.

Esta casa ofrece hoy ventajas sin igual á los compradores de prendas y muebles, precios en billetes, un juego de sala Luis XV lino $120; escaparates á $15, 20, 25, 30, 40 hasta 90; con lunas, $15, 160 y 290; camas de hierro y bronce, á $15, 20, 30, 40, 50, 60 y 100; lámparas de cristal, liras, faroles y lámparas metal; peinadores, vestidores, lavabos, tocadores, mesas de noche, alfombritas, bufetes, carpitas, perchas, rinconeras y sillas á como quieran; mampar